JUEVES, 10 DE DYCIEMBRE DE 1931

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. - Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por traifa. - Comunicados y remitidos, pre dos convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimontes. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten resquelas hasta las TRES de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Del momento político

Socialistas y republicanos por BALDOMERO ARGENTE

Próxima la elección de Presidente de la República, las gentes se preocupan de la crisis que ha de sobrevenir. ¿Cómo se formará el nuevo Gobierno?

Si la politica española se desduda ni preocupación. Existente un Parlamento, y no habiendo de disolverlo inmediatamente, el Presidente tendría trazado su camino por las Cortes mismas. El Gobierno, apoyado por una mayoría, no podria ser desahuciado por el Presidente sin que éste realizara un acto de política personal. El Gobierno actual vería ratificada su confianza y permanecería en el Poder hasta que una votación parlamentaria lo derribara.

Pero, notoriamente, la política que estamos viviendo no es normal. Por diversas razones, ejercen sobre ella una dictadura los socialistas. Dominan las posiciones y los criterios, sin ser mayoría ni en la Cámara ni en el país. Y su acción está creando los mayores conflictos en que España se debate, cercenando fuerzas a la República, enajenándole simpatías y apoyos, y preparando un porvenir de sobresaltos y peligros para el régimen. Todo ello a título de defensores.

El carácter de esta dictadura socialista se ha dibujado en las varias declaraciones últimamente hechas por el señor Largo Caballero. Escuetamente ha dicho éste que, si se forma un Gobierno del que sean descartados los socialistas y que aspire a disolver las Cortes, los tendrá enfrente, y los socialistas se echaran a la calle; habló de guerra civil, y no en sentido figurado, aunque después haya recogido sus palabras, porque guerra civil en sentido figurado es toda la lucha politica cuando se desenvuelve legalmente y para esto no había ni que anunciar ni que amenazar.

'Aunque los partidos repub'icanos vienen sufriendo, hasta ahora, ese predominio, merced al cual estan ocupadas por socialistas la Presidencia de la Cámara y de las dos Comisiones importantes, la de Constitución y la de Responsabilidades, y mediatizada la presidencia del Consejo de ministros, ocupada por el señor Azaña como prenda de unión con el socialismo, incompatible, al parecer, con el senor Lerroux, no han dejado de sen-

tir el dolor de la intimación hecha por el ministro del Trabajo, y la sugestión que la realidad misma infunde en el ánimo de quien la contempla serenamente.

Porque la realidad es ésta: la envolviera normalmente, no habría | República no puede consolidarse, sino por el apoyo de la burguesia, y la burguesia se aleja cada vez más de la República, por imposibilidad de convivir con el socialismo. Este, pues, priva a la República de las mayores fuerzas con que necesita contar para asegurarse, y la pone en arriesgado trance, del que no puede sacarla el proletariado, porque el socialismo tiene contra si a la mayor parte de esta clase social. Muchos de los conflictos obreros que están arruinando a España, son debidos precisamente a la intervención del socialismo en el Gobierno, intervención que pretende utilizar para asegurarse la hegemonía entre las organizaciones obreras.

Y el problema político está planteado del siguiente modo: ¿Se constituirá un Gobierno mixto de socialistas y republicanos, o un Gobierno de concentración republicana exclusivamente? Si lo primero, España irá de mal en peor, y la República sufrirá las consecuencias; si lo segundo, acaso se hará un alto en el declive porque nos despeñamos, renacerá la confianza de la burguesia, intimidada por la falta de sentido de Gobierno, y aun de sentido común, de que vienen dando muestras los socialistas en el Poder, y la República se consoli-

Hay una parte de la burguesia, compuesta por elementos de las ultraderechas, que desea la formación de un Gobierno socialista puro, si es posible, y cuando menos, un Gobierno en que predominen socialistas y radicales socialistas. Estiman que del exceso del mal saldrá el bien, según la fórmula clasica, y que mientras más extremos sean los gobernantes, más intensa y rápida será la reacción que contra sus demasías habrá de sobrevenir inevitablemente.

Pero la mayor parte de la burguesia no piensa asi. No quiere exceso de mal, sino enmienda, Gobierno normal, política acertada, que nos l'ibre de los horrores, entrevistos ya mara un porvenir muy inmediato, de la ruina general, con

su cortejo de hambre y sufrimientos de las clases pobres, que son las más numerosas de la nación. Desearía apoyar la República, a la que ha negado sus votos en las últimas elecciones parciales, por dis conformidad, no con la forma de Gobierno, sino con los modos y criterios que, bajo la presión socialista, prevalecen. Pero necesita para ello que sean los republicanos quienes gobiernen, no republicanos dirigidos por el partido socialista Quieren la libertad republicana, no la dictadura de una clase social.

De esta situación dimana la importancia que va a tener la próxima crisis. La burguesia aguarda su solución para decidir su actitud respecto a la República. Quienes por el porvenir de ésta se interesen, como deben interesarse cuantos a las formas de Gobierno antepongan los intereses nacionales, no pueden vacilar en sus precisiones; el único camino de paz y de normalidad es la constitución de un Gobierno exc!usivamente republicano; si el predominio de los socialistas continúa, con todas sus repercusiones sobre la vida económica y sobre la situación social de España, dejarán de ser sorpresas los accidentes que nos reserva el futuro. Porque es fácil la predic-

BALDOMERO ARGENTE

PAGOS DE HAGIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Habilitado del distrito forestal, pesetas 68,15; don Gregorio Garcia, 235,15; Gobernador civil, 997,40; don Agustin Ripoll, 731,86; don Pascual Riesco, 35; don Gabriel Riesco, 35.

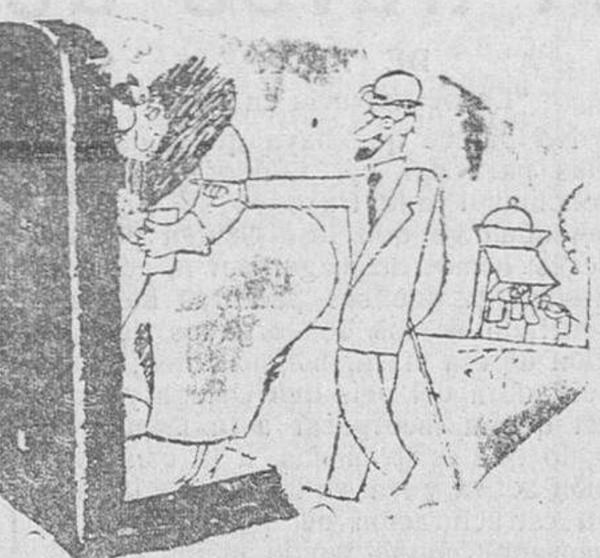
UNA REUNION

El Ayuntamiento y la crisis de trabajo

Hasta después de las diez de la noche de ayer, estuvo reunido en sesión privada el pleno de la Corporación municipal, para tratar de los posibles remedios para la crisis de trabajo. En la reunión se habió de las obras de carácter municipal y otras que pueden emprenderse en plazo breve, y se tomó el acuerdo de anunciar en la prenca que desde hoy quedará abierta en la planta, baja de la Casa Consistorial la Bolsa de Trabajo, en la que pueden. inscribirse todos los obreros que carezcan de ocupacion.

Se recomienda a los obreros que al llenar las fichas de filiación, lo hagan consignando los datos exactos que solicitan, para la mejor organización de la Bolsa de Trabajo, que ha de rendir tan buen servicio a la clase obrera.

RECTIFICACION



El.-; Nada!... has engerdado otro kilo en ocho días. Ella.—¡Estúpido!... ¿No sabes que aver acabaron de orificarme una mue-

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

En el pueblo de Lumbrales, y por el Inspector municipal del mismo, veterinario don Castor Vicente Miguel del Corral, ha sido decomisado un cerdo atacado de triquina, propiedad del vecino del mismo don José Estévez, y en el pueblo de Cerralbo, y por el mismo Inspector antes citado, ha sido decemisado otro cerdo atacado de triquina, propiedad del vecino del mismo don Isidoro Gómez Martín, habiendo sido inutilizados todos los restos de los semovientes según dispone la vigente ley de Mataderos.

Nota oficiosa del Comité Ejecutivo del Ramo de la Construcción

Se participa a todos los trabajadores del Ramo de la Construcción, que no pertenecen a esta Federación provincial, que hasta el 1.º de Enero pueden ingresar en sus respectivas secciones reservandose el derecho este Comité Ejecutivo de no admitir a los que crea conveniente.

Este acuerdo ha sido tomado en el comité celebrado el día 9 de Diciembre de 1931.-El Comité.

Pat onal de Comerciantes

Las bases de trabajo

Anoche, a las diez, volvieron a reunirse, en la Cámara de Comercio, la directiva de la Patronal de Comerciantes y una comisión de la sociedad de Dependientes de Comercio.

Continuaron estudando las bases presentadas por la dependencia, cuyo estudio va muy adelantado.

Crónicas de Sánchez Rojas

Cómo ensaya Miguel Fleta

Este excelente riño grande que es Miguel Fleta, de cuyo arte y de cuya gloria no queremos Fiablar con adjetivos, prirque no los, necesita, ya comienzia a impacientarse un tantico en su tertulia. Miguel, que ahora pad éce el virus de la politica como excelente baritono y como excelente español que es, acaba de consumir un turrio; los diputatios contertulios que le escuchan, grandes amigos suyos, Matías Peña ba, César/Gusano y Tomás Marcos Escribano, abandonan los asientos del café para ocupar los escaños del Parlamento. Yo, incleciso entre la música y la Constitución, entre Miguel Fleta y Pérez Madrigal, me decido por Fleta y por la música.

-¿Me acompañas tú, Pepe?

El auto y al bardio de Salamanca en busca de esta/formidable pianista aragonesa, de esta guapa y dulce Pilarin Cavero, la recogemos y a Willa Fleta, a erisayar toda la tarde. Miguel prede ser un ejemplo/de trabajador en esta República de trabajadores; sus canciones las vive y las crea emoción a emoción, nota a nota, sin un desmayo y sin la más/subalterna concesión a la pereza. En Villa Fleta, al fin; los niños del gran tenor nos salen al paso, presentando sus caritas de rosa y de nácar a nuestras caricias; la mamá-esta paisana mía, señora de todo mi/afecto, que se llama Carmencita Mirat y Rúasonrie satisfecha. La señorita Elia, una muñeca preciosa, de tres años, tararea/bravamente, familiarmente, las primeras notas de "La Marsellesa"; Miguel Angel, un diablillo travieso de dos primaveras, quiere que juguemos con él al "foot-ball"; la nenal, Palomita, junta las manos,

oro por el ámbito del "hall". Una dramática canción francesa. "La simoun", atrae su enorme curiosidad de virtuoso. El viento del desierto azota y quema la faz del caminante; los bancos de arena le interrumpen en su marcha, enterrandole. Pero el caminante es hombre duro y terrible, our vive

siempre con la faz tranquila y con

batiendo palmas, saludando a pa-

pá. En esta casa de Miguel Fleta

es un problema de muy dudosa so-

lución averiguar quién tiene me-

nos edad, si los padres, o los ne-

nes Deirmosla por ahora, porque

ya Miguel, ante el piano, escuchan-

do las primeras notas de la seño-

rita Cavero, desparrama su voz de

la figura recta y sin abatir. En el sendero de la vida conoció el amor de una mujer y tampoco el viento de las malas pasi nes le arrastro al abismo. La canción, durísima para el divo, va cobrando, poco a poco, en su gargania, toda su esplendida tristeza. Corrige la frase musical a cada paso, la subraya, acierta con la dicción justa, torna a acertar, la liace, al fin, personal, precisa, inconfundible, única. Abandona la "chanson" por una maravillosa melodia rusa, que canta en frances. Es'"La canción del soloado", contento de ofrendar su vida por la patria. Pero en el campo de batalla recuerda el fuego del hogar y las caricias de la compañara. Aqui la voz de Fleta es acariciante, dulce y mimosa; es una terneza y un suspiro. La voz, prodigada a torrentes, se recoge ahora en un hilo, que se pierde en la garganta, para surgir de nuevo impletuosaly cordial.

No se cansa de ensayar Fieta. Yo soy el único espectador/ de la fiesta maravillosa y ejemplar. Ni interrumpo, ni aplaudo, pi grito. Quiero que Miguel se olvi de de que le escuchan. Y consigo pi propósito, porque nuestro canta nte advierto que ya canta para el sólo. Es su espectador y su juerz. Como los pájaros, alejado de/ toda idea de tiempo y de espacio, canta por cantar, por una exige ncia espiritual más fuerte que to dos los estimulos subalternos de la conveniencia o del interés. FW ta ya no ensaya; ahora juega, ej/ercita un deporte, se entrega a un'a necesidad del espiritu. Y por esta cautela mia, borrandome adride con mi silencio del ambiente/ donde el gran tenor español se está produciendo, sorprendo su corazón, y sin saberlo me hace corifidencias que no puede hacer a/los públicos que le escuchan, y/para suerte mía, gozo de uno de los espectáculos más bellos de que puedo gozar: el de un hombre que, al cantar, olvidado de toda contingencia terrena, reza, y ora, y llora, y tiembla, y suspira, y amenaza, sin más arma que esta voz que es un tesoro y su revelación, que es la mejor expresión de un alma que no sabe ser muda y que se dice a si mismo lo que tiene vergüenza de escuchar a las de-

Ocho, diez canciones más escucho a Miguel en esta tarde inolvidable. No falta el "Adiós a la vi-



EL SEÑOR

NATURAL DE TURÉGANO (SEGOVIA)

falleció en Salamanca el día 8 de Diciembre de 1931

a los cuarenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, doña Narcisa Antoranz; hijos: Fuencisla, Miguel, Martín, Narcisa, Fernando y Anastasio; padres: don Pablo y doña Lorenza; hermanos: doña Fe, don Julio, don Juan, don Pablo y doña Obdulia; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

> Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 10, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral, desde el Depósito judicial, en el Hospital provincial de esta ciudad. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

da", de Tosca, que le piden todos los públicos. No sabe prescindir de los gemidos del "Lamento indio", que forma parte obligada de su repertorio de conciertos. Ahora canta porque si, como un alarde de su juventud, de su frescura, de su salud espirifual y lírica, la romanza de "la flor" de "Carmen". Lleva más de dos horas al piano; ni Pilarin, ni él, parecen fatigados. Yo salgo de mi escondite, de mi silencio. Preparamos el regreso. Dejamos a Pilarín en su domicilio y tornamos al centro de Madrid. Todavia presenciamos unos minutos de sesion de nuestras Cortes Constituyentes. Miguel ha de brujulear por los pasillos, saludando al ministro de Instrucción Pública, bromeando con Indalecio Prieto, pidiendo un te con leche en la cantina de la Cámara. Está tranquilo y despejado, como si no hubiese jugado alegremente con el tesoro de su voz, durante dos horas bien co-

JOSE SANCHEZ ROJAS

La solemnidad de la Inmaculada.-Misa Pontifical.-Bendición Papal.-Brillantes sermones del Prelado, doctor López Arana y del magistral señor Sánchez Angoso. - Salve solemne

Con manifestaciones de fe acrisolada y entusiasmos cristianos, ha termimado hoy el solemne novenario que en la Catedral ha celebrado la asociación de Hijas de María en unión del Cabildo Catedral, para honrar la memoria quince veces secular del grandioso Concilio celebrado en el año 431 en la ciudad de Efesso, en el cual se definió el dogma Mariano de la maternidad de la Virgen.

La invitación hecha a los fieles por el apostólico prelado mirobrigense, excelentisimo señor doctor don Manuel López de Arana, en magnifica pastoral, ha sido recibida por este pueblo con verdadero aplauso, como lo demuestra la solemnidad celebrada que reseñamos.

En efecto, el día de la Inmaculada, todos los templos se vieron concurridisimos de fieles que, con ejemplar devoción, recibieron la sagrada comunión, siendo la más concurrida la celebrada en la Catedral durante la misa celebrada por el decano del Cabildo, doctor Martín Gavilán, donde comulgaron más de mil personas.

Misa pontifical. - Gran concurrencia A las nueve y media en la mencionada iglesia y con una concurrecia numerosisima, ofició e pontifical el culto prelado doctor López de Arana, asistido de los canónigos don Leonardo Herrero, don Isidro Gavilán, don Dionisio Villares, don Mateo Vegas y don José Callejas.

Predica el señor Sánchez Angoso, ma-

En tan solemne acto ocupó la sagrada cátedra el grandilocuente canónigo magistral don Manuel Sánchez Angoso, quien de manera por demás i hermosa y doctrinal, expuso las analogías de la maternidad y Concepción l Inmaculada de la Virgen, con las producciones de su genial inteligencia, las reglas de la verdadera predicación sacerdotal y el léxico escogido que le caracteriza. Bendición Papal

Terminada la misa pontifical y ante un concurso tan nutrido que llenaba las naves del templo, el bondadoso prelado dió la Bendición Papal, con indulgencia plenaria, siendo recibida con gran fervor.

La fiesta de la tarde Por la tarde, a las seis, dió principio la novena ante un público nume-

rosisimo.

Brillante y elocuente sermón del prelado En la fiesta de la tarde ocupó la

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1

OPERACIONES QUE REALIZA:

alhajas.

Monte de Piedad.

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

SALAMANGA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES:

PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta

y mercancias depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y

céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la

Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA-

RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos sal-

mantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vice-

presidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y

Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar;

Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada,

don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don

Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel

Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domín-

guez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando

Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia,

don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don

Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don

Manuel Sánchez Garcia,

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

y días festivos, de diez a doce -

ESPECIALISTA ESCRUPULUSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECE-TAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRIS-

TAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE

Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA :: PLATERIA Y JOYERIA : LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS

EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS ---

santa cátedra el virtuoso y sabio prelado doctor López de Arana, escuchándole el numeroso auditorio, como siempre, con creciente interés y emoción

Seguir paso a paso la elocuente y sentida oración del doctor López de Arana, es motivo para que se publicase taquigráficamente trabajo tan pastoral, docuemntado y sentido, lo cual es imposible en una crónica.

Empezó expresando su gratitud al Cabildo, Asociación de Hijas de María, directores y pueblo querido de Ciudad Rodrigo, por la manifestación de religiosidad y fe cristiana que en la organización y desarrollo de estas fiestas Marianas han exteriorizado, secundando iniciativas de su cargo pastoral, recibidas con amor filial y entusiasmo. Dijo que el motivo básico de la solemnidad en la Catedral se fundaba en cumplimiento de pontificias disposiciones encaminadas a la celebración del XV Centenario del Concilio de Efesso exponiendo las causas que motivaror de tan importante Asamblea.

Con palabras paternales expuso los fundamentos dogmáticos que dieron como resultado la condenación de Nes-

De una manera magistral habla del misterio de la Inmaculada, explicando el sentido de elogio de la palabra Inmaculada y un estudio acabadisimo de la doctrina católica, rebatiendo a los enemigos de la iglesia, a quienes calificó de internos y externos. Con elocuencia cantó las glorias de la Virgen en tonos verdaderamente sublimes con los resortes de su verbo cálido, de su inteligencia magistral y de sus amores pastorales, terminando con una invocación a los fieles en petición de gracias en favor de la iglesia, del clero, de los fieles, de los Poderes públicos, del Ejército y de las clases trabajadoras, para hacer que la Virgen patrona de España en el misterio de su Concepción Inmaculada salve a todos, a todos proteja, a todos nos una en un mismo amor, en una esperanza cierta de llegar a la vida verdadera que llamara la Virgen de Avila, y en una misma fe, para que todos seamos hijos de un mismo padre, que es Dios

en la tierra el Pontifice Romano. Si en todos los momentos ilustró la inteligencia del auditorio, en lo relacionado con la invocación a la Virgen penetro, con su palabra, en los afectos más hondos del corazón, que la conmoción que él sentía, al enumerar las súplicas por la iglesia y sus sacerdotes, hicieron para en el corazón de los oyentes de manera tan emotiva, que la ausencia de estos corazones se exteriorizó en los ojos de cuantos supieron sentir lo tremendo de los momentos históricos.

y súbditos fieles de su representante

Se concluyó la solemnidad con la reserva solemne del Santisimo y la Salve popular que, con voz en grito, aquella multitud cantó a la Virgen Inmaculada.

La parte musical a cargo de las capillas de la Catedral y Seminario, dirigidas por el organista señor Ledesma y el gran músico y seminarista don Tomás González, estuvieron admira-

También han sido muy felicitados los reverendos padres misioneros del Corazón de María, especialmente el director de la Congregación de Hijas de Maria, reverendo padre Luis Azcate, alma de estas solemnidades celebradas en la Catedral, así como autor del magnifico decorado e iluminación del altar donde se celebró la fies-

S. VEGAS ARRANZ

Lea usted EL ADELANTO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

DE "AHORA"

"La persistencia en el error

No parece que haya que aguardar más para dar por tallido el ademán concinador que trazo en su discurso ael domingo don José Ortega y Gasset, si hemos de juzgar por la acogida desdeñosa que sus palabras han encontrado en los dos órganos de opinión de esa masa sustancialmente conservadora del país que Ortega y Gasset queria incorporar a la República, o, lo que es lo mismo, a la colaboración activa y leal en la obra de la nueva estructuración del país. El ilustre pensador no ha tenido mejor fortuna con sus exhortaciones que los que antes que él se había dirigido en sentido análogo a esos mismos elementos. Como a Alcalá Zamora, como a Miguel Maura, como a Ossorio y Gallargo, como a todos los que han señalado la necesidad de organizar dentro de la República un fuerte núcleo moderado, capaz de contener el avance desmedido de las izquierdas, los aludidos órganos han venido a contestar, a vuelta de un reconocimiento platónico de los méritos personales del orador: eso no va con nosotros.

La obra, pues, de concordia que el señor Ortega y Gasset se proponía inaugurar no es tan hacedora. Habrá de pasar todavía tiempo para que las masas conservadoras reaccionen ante la situación y se den cuenta de que se han colocado en una actitud estéril y suicida, vueltos de espaldas a la realidad política del país, que es, quiérase o no, el régimen republicano. Será menester que la República, impulsada por las fuerzas de izquierda y sin el contrapeso de los elementos moderas dos, imponga a las clases productoras sacrificios tales que éstas vean, al fin, la necesidad de prescindir de pleitos intestinos para unirse y salvar lo fundamental.

En esto la responsabilidad principa. es de los elementos directivos y ae los órganos de opinión que siguen ahora exactamente la línea de conducta que antes censuraban acerbamente en las izquierdas, entregados a una crítica sistemática y cominera y sin proponer ningún remedio positivo, ninguna solución constructora y activa.

Uno de estos sectores es aquel que, obsesionado con el problema religioso, cierra los ojos a todos los demás. Dentro del vasto panorama de la vida nacional, sólo les interesa lo que a la Iglesia puede hacer referencia, sin ver que tos problemas findaumentales están todos intimamente enlazados y que una visión tan parcial y exclusiva no puede ser exacta. Esta obsesión les Ileva a considerarse sin más desligados de todo aquel que no declare explicitamente como primer postulado de si programa el problema religioso.

Otro sector, como señalaba el seño:

Ortega y Gasset, es el formado por los representantes de las antiguas cla ses dominantes y de la aristocracia. En ésta, sin embargo, hay que distinguir entre la vieja nobleza de casta, segura de su alta significación, y que, acostumbrada a las vicisitudes y alternativas de la historia, pone por encima de todo su patriotismo y sabe resignarse con estoicismo sereno, sin emprender mada que pueda ser nocivo a la nación y los títulos flamantes, generosamente distribuídos por don Alfonso, que con fervor de neófitos extreman su actitud, Para éstos es vitando cuanto signifique colaborar con la República y su animosidad más o menos velada contra el régimen se manifiesta con especial violencia cuando se trata de los honibres que, dentro de la República, representan un elemento de moderacion y que debieran ser el nexo natural que ligase al nuevo régimen todas las fuerzas socialmente conservadoras. Con disimulada fruición acogen cuanto pueda parecer síntoma de descomposción republicana, dispuestos a recibir alborozados cualquier peripecia catas trófica, mecidos en la vana esperanza de que del general desquiciamiento salgan soñadas restauraciones, cuando lo único que puede salir es, desde lue go, la ruina del país y probablemente un estado anárquico que aniquile cuanto signifique prosperidad y riqueza. Este es el error en que persisten los órganos de opinión de estos dos sectores. "El Debate" y "A B C", a los que quisiéramos ver en una postura más ecuánime y patriótica.

No nos desalentamos, sin embargo. Estamos ciertos de que, al fin, las derechas españolas sabrán oir la voz del buen sentido y comprenderán la necesidad de unirse, prescindiendo de discrepancias menores para formar, dentro de la República, un fuerte bloque que sea al propio tiempo un dique contra los avances excesivamente radicales y prematuros. No confien demasiado las clases productoras en su fuerza social. Esta es, ciertamente, considerable; pero para actuar tiene que convertirse en una fuerza política eficaz. Sin esa unión frente al enemigo común, los elementos moderados ingleses no hubiesen conseguido la victoria electoral, única que pone en sus manos nuevamente el timón del navio del Estado, que corría riesgo de naufragar en manos de pilotos inexpertos".

DE "EL IMPARCIAL"

"Posibles soluciones.-Las dos grandes minorias parlamentarias

De todas las combinaciones politicas que se intenten para solucionar la necesaria crisis ministerial, la más

sencilla es un dilema: la politica ha llegado a una bifurcación de caminos; en cualquiera de ellos, más estrecho que el de la concentración que hasta ahora seguia, no caben juntas las dos grandes minorias de la Cámara. Para que la República adquiera el tono que no ha sabido darle la Constitución (como obra que es de dos tendencias diferentes) es indispensable que elija el camino republicano o el camino socialista. Besteiro, De los Rios, Saborit y algún otro socialista más del Estado Mayor del partido propugnan por la separación amistosa; no faltan tampoco I quienes sean partidarios de las adherencias v de continuar los socialistas en el Poder, en maridaje con los republicanos históricos y desgastándose a la par; ya hemos demostrado que este enlace prolongado indefinidamente, nos llevaría a situaciones dificilísimas, que alguna vez tiene que sobrevenir la separación y que vale más realizarla en paz que provocarla en guerra; no es posible que los ideales de ambos partidos se mantengan a la misma altura durante la larga jornada; uno de ellos quedará a la zaga del otro y la ruptura habrá de ser violenta si no sc aprovecha esta ocasión.

Repetidas han sido las aseveracio nes de los socialistas de no hallarse preparados para gobernar; sin embargo, se aferran al Poder como si temiesen que una vez apartados del mando les sería muy difícil recobrarlo. Desde su especial punto de vista, ello es natural por muy humano; pero no se trata ahora de conveniencias de par-

tido, sino del bien general de España. No creemos que peligre la República, cualquiera que sea la solución adoptada; el único riesgo vendrá de extremismo izquierdista, es decir, que cuanto la situación ministerial se aproxime más a la izquierda, más desconfianza inspirará al país y más tardaremos los españoles en normalizar la vida del Estado, ausentes como estan muchos elementos que quizá no aguardan otro instante que el de la normalización para reintegrar sus posibilidades en una República de orden.

Pero si después de auscultado por el presidente de la República el Cuerpo colegislador encontrase viable un Ministerio socialista quedaría definida la República española, entregando al partido los poderes y colocando a España en una posición muy semejante a la de Inglaterra al ser llamado al Gobierno el laborista Mac Donald.

Esta solución restará a la República muchisimas aportaciones; no es necesario demostrario; está en el ambiente, está en la calle, como dicen los socialistas para significar la populari-

Si para no descontentar a los socialistas se amaña un Ministerio hermafrodita y continúa la conjunción, tampoco se resolverá el problema de la República para todos los españoles; que va siendo una aspiración en contra de la República para los obreros; los republicanos históricos, sometidos a una colaboración que pesa como las cadenas, volverán a repetir la frase de Unamuno: "Esta no es la República que queriamos traer".

Porque la piedra de toque que ha de emplear el presidente de la República al resolver la crisis es el país, precisamente en un país que apenas està representado en las Constituyentes, pero que parece una fuerza demostrada en las elecciones que derrocaron la monarquía.

La realidad se sobrepone a todo: los socialistas, por medio de su órgano en la Prensa, han dicho que no gobernarian con Lerroux; Lerroux no se ha recatado, pese a su acostumbrada discreción, para decir que no gobernaría con los socialistas: y hay que consignar que Lerroux representa algo y es una esperanza de muchos millones de españoles: esta pequeña declaración de guerra se convertiría en hostilidades en cuanto ambos grandes partidos se encontrasen unidos otra vez en un Ministerio de concentración. No es repulsión entre personas: lo es en ideas, en doctrinas, en procedimientos; la incompatibilidad surgiría violentamente, a menos que Lerroux quisiera vender su primogenitura por un plato de len-

Estamos llegando, pues, al punto culminante de la trayectoria de la República: ¿Gobierno republicano histórico? República para todos los españoles. ¿República socialista? República para los obreros. ¿Conjunción? Pastel para nadie."

Desde Sahelices el Chico

Con motivo de haber practicado una operación quirúrgica a doña Blasa Garduno, esposa de don Fidel Moro, tenemos entre nosotros a su hija, doña Felicitas Moro, esposa del comandante del puesto de la Guardia civil, en Cipérez, don Afonso Miguel.

Deseo una pronta mejoria a la enferma y una agradable estancia a la

-Saludamos en ésta a don Joaquin Miguel Moreno, propietario de Castillejo de Martín Viejo, y a don Santos Gutiérrez, médico titular de indicado pueblo, acompañado de su señora.

-Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora maestra nacional de este pueblo.

Tanto la madre como la neófita, disfrutan de un completo estado de sa-

Mi enhorabuena. CARTA ABIERTA

Señor don Patricio A. Panadero. Secretario del Ayuntamiento de Castillejo de Martin Viejo.

Distinguido señor mio: Como quiera que haya escrito a usted varias cartas y a ninguna se ha dignado devolverme contestación, temiendo que la presente pueda adolecer del mismo defecto, me propongo escribir a usted por este conducto, contando de antemano con la amabilidad del señor Director de nuestro diario EL ADE-LANTO.

Puedo justificar, señor Panadero, que un intimo de usted (y del que suscribe), ha dicho que tiene usted en su poder y "bajo tapete", una denuncia escrita por el que suscribe, contra determinada persona de este Mu-

Debe usted saber, don Patricio, que esa persona a quien (según rumor público), usted propone como denunciada por mí, me inspira aquel respeto v atención que usted nunca me ha inspirado ni me merece inspirar, por causas que no expondré, dado el caso de que usted no me invite a ello; si as' fuere, con mucho gusto lo haría.

Si es que ha dicho usted que vaya a cotejar la letra de esa denuncia con la mía, tenga la amabilidad de señalarme lugar y hora, y lo haré sin pérdida de momento.

No proponga usted que no puede presentarla y que si así lo hiciera, sería denunciado por no haberla cursado legalmente; no, señor. No la presenta usted, porque no la tiene, y la única denuncia que procede, es por falsa imputación de calumnia contra usted, que es lo que teme.

Y si es que usted la conserva bajo el tapete, ¿tiene la bondad de decirme quién se la ha entregado?

¡Ay, señor Panadero! Esto no es propio de un secretario de Ayuntamiento, destinado, en parte, a dirimir discordias entre sus convecinos; pero nunca a iniciarlas. Por este mismo conducto puede us-

ted contestarme con las pruebas que tenga en descargo de su conciencia, v no quiero cerrar estas líneas sin advertile que, recuerde usted que esta es la segunda emboscada que tiene con el que suscribe; procure, si ser puede, no llegue a la tercera, no tengamos que apelar a los medios que acostumbran en un pueblo de la provincia de Cáceres.

Suyo afectisimo. JULIAN SANCHEZ

SOLAR, mil metros cuadrados; se vende, en junto o en parcelas. Teléfono, 1920.

CARROCERIAS, baratisimas y en buen estado, se venden. Casa Uweyge, Avenida de Mirat, 29.

pueblo.

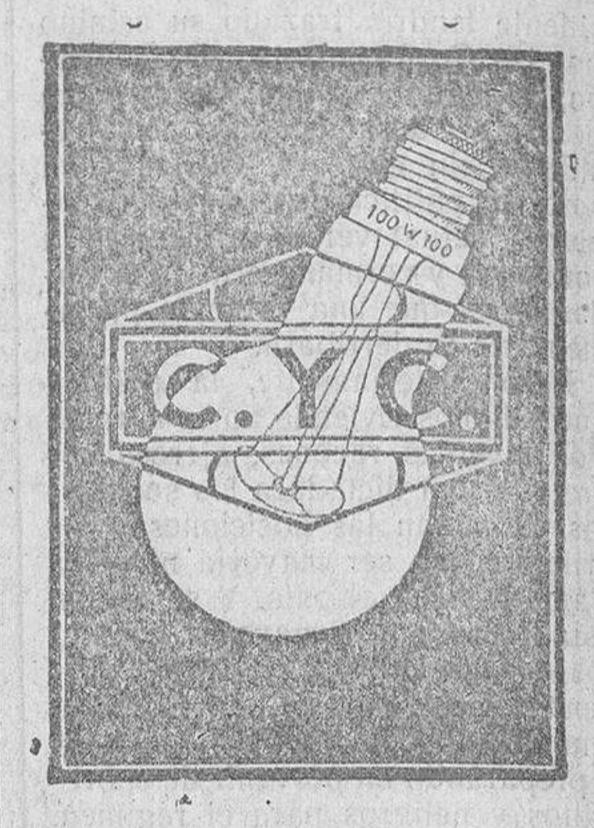
SE VENDEN pinos superiores para postes de telégrafos, en Cantalpino. Informará, Gabriel Almaraz, en dicho

LICEO.-Compañía de Maria Luisa Moneró-Mario Victorero. A las seis y media MATRIMO-NIO PROVISIONAL A las diez y media, gran estreno, CUANDO LAS HIJAS DE EVA NO SON LAS HI-JAS DE ADAN, el último éxito de Benavente.

BRETON.—Cine mudo. A las seis y media y diez y cuarto, UNA GRAN SENORA, por Norma Talmadge.

El domingo, en las tres secciones. "Su noche de bodas", la mejor pelicula española, por Imperio Argentina

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono, 70,720

SE COMPRA PERRO lobo, policía o de caza. Informará, don Felipe Laporta, en la calle de Sánchez Ruano, número 6, Farmacia.

2.500 DESTINOS cúbrense Diciembre, con licenciados del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca.

SE TRASPASA, por no poderlo atender, establecimiento de vinos y comidas, con varios pupilos fijos para comer. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, 5.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Acabo de recibir nueva remesa de novillas recién paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para la venta. Camino del Cemen-

terio, 4, Vaquería de Emilio Pérez.

El mayor surfido en Papeles piníados para - decorar habitaciones

LO PRESENTA LA CASA VIUDA DE MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NUMERO 12

Vea la colección de objetos para regalo que esta casa ofrece al público ---JUGUETES----



INDICACIONES

2 Albuminuria.

" 3 Reuma, Artritismo.

6 Nervios: Epilepsia.

8 Reglas dolorosas.

" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad, Paralisis,

" 12 Depurativa sangre.

13 Enger, del estomago

14 Mala circulación de

Hemorroides.

la sangre, Varices.

N.º 1 Diabetes.

4 Anemia.

5 Solitaria.

" 7 Tos ferina.

9 Lombrices.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gra-cias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen. las cuales ejercen una poderesa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados ». en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrian y han recuperado fácilmente la salud y la_alegria.

" 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma. " 16 Corazón, Riñones, Higado, Vejiga. " 17 Estreñimiento. " 18 Ulceras estómago. " 19 Ulceras Varlcosas. " 20 Preventiva enferm.	Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos Peligros. 9. Madrid, o Ronda de la Universidad 6, Barcelona. Sirvase mandarme Gratis y sin compromise el Boletin Mensual "Lo que dicen los Curados y el Libro "La Medicina Vegetal". Nembre
SE MANDA GRATIS "Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts	Calle
	121

En calle Nueva de la Glorieta, teléfono 1084, abre un taller la casa "RECAUCHUTA" DOS MARQUEZ, S. A." de Cáceres y Badajoz, donde el público de Salamanca con :-: poco dinero hará nuevas sus cubiertas y cámaras ya inservibles :-: :-:

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN ESTA INDUSTRIA :-: TODO GARANTIZADO

NOTAS

PARA ELLAS

Los peinados femeninos

La cabeza de nuestras mujercitas no hace mas que discurrir continuamente para que el aspecto de su personita tenga ese "sprit" que las nace

atractivamente encantadoras. Este año el peinado femenino experimentará otra pequena transformación. Será un poco más corto, para que la cara pueda lucir lo mas atractivo de su expresión; además, porque da gallardia al conjunto añadiendo un encanto más a los muchos que atesoran ellas por derecho propio.

La forma diferira muy poco de los actuales modelos; unicamente la parte superior aparecerà más tirante, para caer después un poco recogido so-

Consejos de la semana

Maletas de color.-Frotándolas con el interior de una cáscara de banana v sacandoles después brillo con un pano seco, quedan muy bien las maletas de cuero de color.

Modo de limpiar los tapices.-Para limpiarlos, hágase una mezcla de harina de centeno y sal; espolvoréense con ella y cepillense luego.

Si sus colores son suaves, pueden restaurarse pasando sobre ellos, ligeramente, una esponja humedecida en agua y amoniaco (una cucharada por cuatro litros de agua).

Para que no se ennegrezca la plata.-No puede haber un procedimiento más sencillo que el siguiente: colocar un terrón de alcanfor junto a los objetos de plata que no se han de usar en algun tiempo.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Argimiro Pérez Tabernero y don Fernando Iscar.

-Para la dehesa de Muchachos, doña Ramona Falcó, viuda de Llauradó, que pasará unos días con sus nietos, los señores de Clairac (don Eduardo).

-Para Zarza la Mayor (Cáceres) don Antonio León Ballesteros y su distinguida señora e hijos.

-Para Madrid, la bella señorita Micaela García Juanes.

-Han llegado: De Madrid, la bella señorita Carmen Goenaga.

DE DIAS

Hoy, celebra su santo, nuestro particular y querido amigo, don Melquiades Sierra, joven y culto secretario del Ayuntamiento de Fuenteliante.

NUEVO MEDICO DEL HOSPITAL

Después de brillantes ejercicios de oposición ha obtenido la plaza de médico del Hospital provincial, vacante, nuestro querido amigo don F. Antonio Becerro Benito, hermano del reputado médico-ginecólogo don Miguel Bece-

El nuevo médico del Hospital es uno de los jóvenes médicos más destacados. Su breve carrera es bien sencilla: cinco años de ejercicio de la Megicina en Sorihuela (Béjar), de donde fué médico titular y dos años en Salamanca, al lado de su ilustre hermano don

Mucho celebramos el merecido triunfo de nuestro querido amigo a quien felicitamos cordialmente.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y

tres años ha bajado al sepulcro la virtuosa señora doña Jacinta Lozano Sánchez, viuda de Palomo...

Reciban nuestro sentido pésame sus hijos, Antonio, Juanicio, Luis, Francisca, Julia y Esperanza; hija politica, Josefa Torrella, y demás familia. -- Como ya en nuestro número de

ayer dijimos, ha fallecido en el Sanatorio del doctor don Francisco Diez, victima de las gravisimas heridas que sufrió en el accidente de automóvil, ocurrido el domingo en las inmediaciones del pueblo de Calvarrasa de Aba-10, nuestro estimado amigo don Martin Heredero y Heredero, propietario de la empresa de autobuses que hace el servicio entre Madrid y Salamanca.

DOCTOR GAITE MEDICINA INTERNA RAYOSX

Dr. Riesco, 70. 2,". De 12 a 2

La muerte del señor Heredero ha causado general sentimiento, pues durante el tiempo que residió en Salamanca, sólo de amigos supo rodearse, por sus excelentes cualidades y mé-

El entierro que se verificará hoy, después del funeral, a las diez y media de la mañana, constituirá una sentida manifestación de dueio, como demostración de las muchas simpatías que el finado contaba en nuestra ciu-

Descanse en paz. Sinceramente hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido, a su desconsolada esposa, doña Narcisa Antorans; hijos: Fuencisla, Miguel, Martín, Narcisa, Fernando y Anastasio; padres, don Pablo y doña Lorenza; hermanos, doña Fe, don Julio, don Juan, don Pablo y doña Obdulia; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes.

Pruebe usted el Mantecado común que fabrica LA MALLORQUINA

Pruchas de un aparafo

Ayer tarde, en los talleres de la Autógena Morollón, se han verificado con éxito satisfactorio, las pruebas del aparato protector de liquidos, inventado por el señor Morollón y registrada la patente con el número 124.125.

A ella asistieron el alcalde, señor Olivera; secretario del Ayuntamiento, señor La Riva; concejales señores Santos Mirat, Tavera, Maldonado Bomati; ingeniero municipal, señor Jiménez del Rey; arquitecto, señor Pérez Fernández, y perito, señor Ledesma; jefe de la Guardia municipal, señor Muñoz, estando representada la prensa por los señores Aguirre por EL ADELANTO; Torres, por "La Gaceta Regional"; Alfaraz, por "La Voz del Pueblo".

El aparato, que es un tubo con una válvula en forma que no se puede abrir sino en determinadas condiciones y con un dispositivo especial, que evita las fraudulencias, fué sometido a diversas pruebas, resultando todas ellas satisfactoriamente al fin que con ello se

Un hombre muerto al caerse del tren.

A la llegada a ésta población del tren número 21, sin duda por venir dormido y creer que se pasaba, tuvo la desgracia de caerse el viajero llamado Fidel Sánchez, de veintiocho años, natural de Fresno el Viejo (Va-Hadolid).

Conducido a la clínica de la Cruz Roja, se le apreciaron extensas heridas en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció poco después.

Un cazador mata a un cabrero.

El vecino de Sotalvo, Baltasar Garcia, salió a las inmediaciones del mismo con objeto de cazar.

A poco de salir, se encontró con el cabrero Francisco Gómez, con qu'en le unia una antigua amistad, y con el cual charló algún tiempo.

Los perros que acompañaban a Baltasar, notaron que a escasa distancia se había ocultado una pieza y hacía aquel sitio marchó Francisco, con objeto de hacerla salir. A los escasos minutos, salió huyendo el conejo, disparando entonces Baltasar con tan mala fortuna, que el tiro alcanzó a Francisco, matándole.

El agresor se presentó a las autoridades. Fué conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del Juzgado.

La crisis del trabajo. Ayer se presentaron en el Ayunta-

miento numerosos obreros sin trabajo, con objeto de solicitar ocupación. Como no fuera posible colocarles a

todos el alcalde ha citado a sesión extraordinaria, con el fin de ver el medio de conjurar la crisis. Necrológica.

Ha fallecido en esta capital doña Catalina Requejo, esposa del médico don Luis Martin López. Era la finada persona muy estimada en esta población, donde residió la mayor parte de su vida, lo que hace que su muerte haya sido unánimemente sentida. Viajeros.

Acompañado de sus hermanas, ha salido para Madrid don Federico F. Dans.

J. MARTIN

Instantánea política

LA HIPOTECA SOCIALISTA

Cuando el señor Largo Caballero reclamaba el Poder angustiada y anonadadamente, no pasaba por un momento de delirante ambición. Desde su atalaya ministerial ha visto cómo masas de obreros se desplazaban hacia otras agrupaciones obreristas, principalmente a la C. N. T.

Muchos diputados socialistas han constatado, suponemos que con verdadera pena, la imposibilidad de volver a las masas electoras campesinas, sin grave riesgo de su personalidad física. En aquellas propagandas electorales se ofreció con exceso y hasta el presente no se ha dado nada. Ciegamente enamorados muchos, de entre ellos de la palabra ardorosa y cruel, ambiciosos de aplausos y masas rugientes, se dejaron llevar velozmente, sin reparar el daño que se hacían y la semilla turbulenta que sembraban. El Gobierno ha tenido que segarla, acosado por las mismas autoridades locales, capitanes en algunos pueblos, de la baraunda revolucionaria.

Pero aquellas palabras, y sobre todo aquellas promesas, tierra para todos, pan para todos, trabajo para todos, ejercicio del poder de los socialistas en la administración local, son una hipoteca del partido. La falta de pago abre el juicio ejecutivo contra la U. G. T., mermándole número. Y esto es trascendental; si en otros partidos políticos la fuerza se mide por la calidad, en el partido socialista es dogmático medir por la extension, por la cantidad.

¿Volver desde la oposición a la reconquista de lo perdido imprudentemente? Esto es muy difícil. Los enemigos del socialismo, los enemigos obreros, harán fuerza en el argumento de que desde el poder los socialistas incumplieron su palabra. Y es un grave, terrible y dañoso argu-

Pero los socialistas se han convencido de la imposibilidad de gobernar por si solos. La desconfianza capitalista haría aún más penosa la crisis económica y en la Cámara, aunados los demás grupos, estarían en minoria.

Puesto que no hay remedio, conformémonos con un Gobierno parecido al actual, por unos meses, y después, la actividad y la táctica de cada cual dirá quién reunirá en el Parlamento mayoría para gobernar, al menos teóricamente, por cuatro años.

ALVAREZ DE LEON NO PIERDA USTED DE VER ESTA SUPERPRODUCCION LA VIRTUOSA JUEVES DE FRANCIA DE MODA

La Confederación provincial Vitivi-

"Excelentisimo señor Ministro de

Reunida Confederación Vitivinicola

provincial, acordó dirigirse V. E. ro-

gándole aplicación indulto penas im-

puestas Tribunales Administrativos .-

Presidente, García de Arriba. Secre-

"García Berlanga, Congreso Diputa-

Reunida Confederación provincial

Vitivinícola, acordó dirigirse esa mino-

ría, rogándole pidan aplicación indulto

penas impuestas Tribunales Adminis-

trativos, especialmente aplicación Ley

adjudicadas al Estado, que ni vende

ni cobran contribución, ni sus dueños

te, García de Arriba, Secretario, Eu-

Tiene esta provincia muchas fincas

Gracias anticipadas de su Presiden-

BUEN NEGOCIO.—En Ciudad Ro-

drigo, se traspasa el acreditado Bar

'El Sanatorio", por tenerse que ausen-

tar su dueño. Se halla situado en sitio

céntrico y con numerosa clientela. Para

CASA, se vende, de planta baja y

buena construcción, orientación al me-

diodía, en 8.000 pesetas. Eras Carme-

litas, calle C., número 14, informarán.

Desde hoy, nuevas y gran-

des rebajas en sombreros

aliimos modelos

Doctor Riesco, 36

CHOCOLATES

tario, Eugenio González."

pueden disponer de ellas.

informes, en dicho Bar.

genio González."

nícola ha remitido los telefonemas si-

guientes:

dos. Madrid.

Alcoholes.

Hacienda. Madrid

Tema deportivo del momento por LUIS CALABIA

¿Podrán los clubs de fútbol sostener por mucho tiempo su situación ac-

No hace muchos días, un fino critico (Cruz y Martin), escribía un documentado artículo acerca del momento dificil que actualmente atraviesan los

No hay que dudar que los clubs tienen que solucionar un problema de orden primordial. La carencia de recursos. Siguen las Sociedades futbolisticas procurando interesar a una masa de aficionados y se encuentran ante un dilema abrumador: o seguir "trampeando", o morir por consunción. ¿Qué hacer?

Los clubs acuden a toda clase de procedimientos—a veces a unos procedimientos que avergonzarían al comerciante más despreocupado-para procurarse unos recursos que apenas llegan para cubrir perentorias necesidades. De este modo viven en España el noventa y nueve por ciento de los clubs, sin que exista desproporción en el porcentaje... ¿Soluciones?

Muchisimas. Apenas si al año desaparece algún club y ello es muestra de que, a pesar de todas esas deudas, a pesar de todo, las Sociedades prefieren este género de vida a la desaparición prematura...

En el fútbol se suele acudir a un recurso que no se utiliza jamás en ninguna otra actividad humana. En cuanto un club lanza el S. O. S. a sus socios en una junta general, procuran éstos una solución inmediata, que siempre se resuelve con un desembolso para zanjar un compromiso. Pero este desembolso se hace a sabiendas de que nunca se ha de reintegrar. Si el club logra conjurar el peligro, la aportación de sus socios queda en benefi-

pite la apelación con buen éxito casi siempre. Posiblemente, no se podrá registrar un caso de altavismo parecido en ninguna sociedad comercial o industrial

y es que los clubs-aun con sus secre-

cio de él, y en el caso contrario, se re-

tarios técnicos, con su profesionalismo descarado, están impregnados de esencia deportiva, que les pone a cubierto de esas maledicencias execra-

bles que se les atribuyen. Existe una solución para todos los clubs, pero tan dificil, que acaso no se lleve jamás a la práctica por falta de cohesión entre los elementos diri-

gentes de todos los clubs españoles. Si las Sociedades deportivas mantienen un principio común, que es el cultivo del músculo con todos los beneficios que proporcionan en la vida del individuo, es obvio afirmar que no les guía afán de lucro ni persiguen ningún fin comercial, sino todo lo contrario: su finalidad es todo filantropía. Acaso no lo consigan todos, pero es indudable que el principio ha sido el fundamento y el propósito son laudables. Que no es poco.

Pues bien; en los encuentros de fútbol los clubs pagan a la Hacienda española un fuerte tributo, que no está ni siquiera en relación con el número de localidades expendidas, sino con el aforo del campo. Y esto es monstruoso, sencillamente.

Así nos lamentamos de que los encuentros de fútbol sean un espectáculo caro. Y partiendo de esta base, tendremos como consecuencia el retraimiento natural del público y los procedimientos reprobables a que tienen que acudir algunos clubs de campaniilas cuando la elasticidad ha llegado a su timite.

LUIS CALABIA

l Sociedad de Retirados del Ejércifo y Armada

En la mañana de hoy se reunieron los individuos que integran esta sociedad, en el local definitivo, sito en la Plaza del Mercado, números 9 y 10, para cambiar impresiones y conocer la aprobación por el excelentísimo senor Gobernador civil de la provincia del reglamento que ha de regirla.

La comisión organizadora dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo desde la última reunión, procediéndose después a nombrar la junta directiva para el año entrante, siendo unánime el acuerdo de que en el 1932 continúe la misma, toda vez que sólo actuará un mes en el presente.

El nombramiento recayó en los individuos que constituían la gestora, y el presidente, don Fernando Sanchez, dió las gracias en nombre de los designados, asegurando a los reunidos que aunque cuantos integran la nueva directiva conocen lo modestas que son sus aptitudes para estos fines, prometen responder a la confianza que en ellos depositan, con fe en la causa, con viva gratitud por la elección y una voluntad tensa y constante, que siempre estarán al servicio del cargo.

El entusiasmo no decayo un momento, y los reunidos, impresionados gratamente, dieron por terminado el

La directiva se reunió nuevamente por la tarde, acordando lo siguiente: 1.º Plan y programa a seguir du-

rante el año próximo. 2.º Nombrar al encargado de la

3.° Fijar de nueve a trece las horas que ha de estar abierta; y para consultas, de doce a trece.

4.º Invitar a todos los compañeros de la provincia para que se asocien, pudiendo dirigirse, para tal fin, personalmente o por escrito, al domicilio de la sociedad.

Reiteramos nuestro pésame a la TEATRO LICEO atribulada familia del infortunado em-

Debut de la compañía de María Luisa Hizo anoche su presentación en el

Liceo la Compañía de comedias de Maria Luisa Moneró, figura destacada de la escena española y eximia actriz. Puso en escena la admirable obra de Capús y Arene, "El adversario", refrendada siempre por el elogio de critica y público, y fué un gran acierto de haber escogido para su debut dicha producción, pues en ella tienen el debido lucimiento todas las primeras partes de la compañía, verdade-

Lo acoplado del conjunto y la labor de cada uno de los actores, tienen amplio marco para evidenciar sus ta-

ramente notable.

La Moneró supo dar a su papel de Mariana Darlay, toda la fina sensibilidad y el esprit de la protagonista de "El adversario", y particularmente en la escena del tercer acto con su marido-que interpretó con todo el acierto y la prestancia de lo que es, un gran actor modelo de la naturalidad emoción escénica Rafael Mario Victorero—escuchó cariñosos y merecidos aplausos.

Muy bien también Dionisia Lahera, Carmen Morando y las demás bellas y elegantes actrices y los señores Ri-

vas, Ruperto y Prada. La puesta en escena escogida y de buen gusto.

En suma, un notable elenco artis-

PASTOS. - Se arriendan abundantes pastos de invierno y primavera, para 500 ovejas, en el Cuarto de Abajo de Izcala, se ceden baratos. Para tratar, calle Rodriguez Pinilla, 15, Salamanca.

PICADORAS DE CARNE.—Movidas a

mano con manivela o volante y acoplados a motor a gasolina o eléctrico, según voltaje. No lo dude que son las mejores; pidala hoy mismo.

CASA MINAMBRES ZAMORA, NUM. 50

EXTRAVIO.—El día 3 del actual, de la feria de Tamames, se extravió un churro, de dos años y medio, pelo negro, pesa 125 kilos (once arrobas), muy manso. Su queño, José Calón, de Negrilla de Palencia. 3-8 Line Later Cold.

Los vitivinícolas MITIGAS DE IN Subvenciones a los maestros de Patrolos maestros y maestras que hayan nato.-Hojas de servicios reingresado en el Magisterio, desde primero de Enero de 1930 hasta la fe-

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 8 de los corrientes, se publica la siguiente Orden del Ministerio de Instrucción Pública:

"Ilustrísimo señor: Consignada en el capitulo 4.°, artículo 1.°, concepto 5.°, del Presupuesto de este Ministerio para el ejercicio económico del año actual, la cantidad de 75.000 pesetas para concesión de subvenciones a Maestros de Patronato y a fin de regular su distribución.

Este ministerio ha resuelto dictar las siguientes reglas:

1.ª Que los Maestros de Patronato de libre nombramiento, o sea los que tengan a su cargo Escuelas creadas con bienes fundacionales, como previene la R. O. de 16 de Marzo de 1922 (Gaceta del 15 de Abril), podrán solicitar del Tesoro, con cargo al capitulo, artículo y concepto mencionados, la subvención que pueda corresponderles, consistente en la diferencia entre el sueldo que perciba del Patronato o fundación, más las gratificaciones de cualquier clase que tengan asignadas y en correspondiente al de la última categoría del segundo Escalafón, siempre y cuando desempeñen Escuelas que sustituyan a las públicas obligatorias, que posean Título profesional y que su nombramiento y posesión sea an-

terior al Presupuesto vigente. 2." Los maestros comprendidos en la regla anterior no podrán alegar derecho alguno a que les incluyan en los Escalafones del Magisterio, ni que se refiera a los efectos del mismo, por el percibo de esta subvención.

3.ª La subvención tendrá carácter personal y se otorgará conforme al siguiente orden de preferencias: a) Los que no hubieran disfrutado subvención en los ejercicios anteriores, con cargo a los mencionados capitu-

los y artículos. b) Los que la hayan obtenido atendiendo en primer lugar a los que se concedió una sola vez, en segundo a los que la disfrutaron y así sucesivamente.

c) De entre los favorecidos con tal beneficio el mismo número de veces, los que menor remuneración perciban; en iguales circunstancias, los que cuenten mayor tiempo de servicios en su Escuela y si también coincidiera decidirá el orden cronológico de apertura de los respectivos Establecimientos de enseñanza.

4." Los maestros interesados formularán las solicitudes con los justificantes del Patronato que acrediten cumplidamente lo prevenido en las reglas anteriores y los expedientes se elevarán a este Ministerio, por conducto y con informe de las respectivas Secciones administrativas de primera enseñanza, las cuales deberán tener en cuenta que en los beneficios a que se contrae esta Orden Ministerial no están comprendidos los Maestros de Colegios que sean de carácter privado o particular, aun cuando su funcionamiento esté legalmente autorizado.

El plazo para que los mencionados maestros soliciten si les conviniese la subvención de que se trata será el de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", advirtiendo que las solicitudes que ingresen en este Ministerio fuera de dicho plazo, quedarán sin curso.

5.ª La clausura de las Escuelas de Patronato o el-cese por cualquier causa de los maestros que las regenten, origina en todo momento la pérdida del derecho de auxilio, a cuyo efecto las Secciones Administrativas respectivas darán cuenta inmediatamente de su falta de funcionamiento y cese para la baja oportuna en el pago.

6.ª En ningún caso habrá lugar a declaraciones de futuras preferencias una vez agotada la cifra presupuestada, que tendrá solo aplicación expresamente durante el ejercicio actual".

Ponemos en conocimiento de todos

una hoja de servicios para enviarla a la Dirección general que las tiene pe-El entierro del maquinista

cha, en Escuelas nacionales de esta

provincia, que deben remitir, con la

mayor urgencia posible, a la Sección

Administrativa de primera enseñanza,

Angel Panadero A las doce de la mañana de ayer,

se verificó el entierro del desgraciado maquinista Angel Panadero, que falleció en el Hospital de la Santísima Trinidad, a consecuencia del alcance de trenes del sábado en Carbajosa de la Sagrada.

El entierro partió del depósito judicial del Hospital provincial, presidiendo el duelo, los altos empleados de la Compañía del Oeste, señores Leonis, Astudillo, Cáceres, Martinez, Sánchez y el padre de la victima, don Jesús Panadero. El acto constituyó una imponente

manifestación de duelo, pues acudieron todos los compañeros del finado, francos de servicio, y numerosisimos amigos.

atribulada familia del infortunado em-

Hidre-Eléctrica del Agueda (S. A.)

Domicilio social: Villavieja de Yeltes (Salamanca)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el dia 30 del actual y hora de las once, en el domicilio social de esta villa, para someter a su estudio los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Deliberación acerca de reparto

de beneficios. 3.º Modificación de los Estatutos. 4.º Demás asuntos de interés que se susciten.

Los depósitos de acciones (o los

resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 4 de Diciembre de 1931.-El Presidente, Amador San-

En Salamanca: C. PRIETO



Puería de Toro, núm. 6

PERDIDA de un novillo, extraviado de Aldehuela de la Bóveda, hace mes y medio, tuerto, hendido en la derecha y cercillo en la izquierda, con hierro una I en el anca derecha. Indiquen su paradero a Isaias de la Mano, en Rollán. 5-3

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LARGO CABALLERO Y MAURA SOSTIENEN UN ANIMADO DIALOGO

En la sesión de ayer, por 368 votos, la Cámara promulgó el texto de la Ley fundamental del Estado

EL SEÑOR BESTEIRO, ENTRE GRANDES ACLAMACIONES, PRONUNCIA UN SENTIDO DISCURSO

DICE EL SENOR LERROUX

Madrid.-Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Estado, cefor Lerroux, quien les dijo que le habian visitado los embajadores de Francia y Japón y el ministro del Brasil. Este último fué a darle cuenta de que habia sido nombrado embajador extraordinario de su Gobierno para todos los actos que se celebren con motivo de la proclamación del Presidente de la República.

Dijo que le había visitado don Niceto Alcala Zamora. Este, a la salida, dijo a lue periodistas que había ido a visitar al señor Lerroux como antes lo había hecho a los ministros de Marina y Hacienda.

-La visita ha sido de amigo, como lo soy de ustedes-dijo el futuro Presidente de la República.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GO-BERNACION

Madrid.-El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo que el ministro estaba conferenciando con algunos gobernadores. Añadió que se había declarado la huelga general en Zaragoza y Gi-Jon, con intento de paralización de los servicios públicos.

El conflicto de Zaragoza lo ha motivado la denegación de algunos directivos de las secciones obreras a satistacer el seguro de maternidad. Y el de Gijón, la resistencia de algunus obreros a abandonar las fábricas.

Al preguntarle un periodista si era cierto que habían marchado a Gjón dos companias de Infanteria, el subsecretario dijo que lo único que habia pasado era que había coincidido un paseo militar de las fuerzas expedicionarias por las afueras de la cindad.

DECRETOS MINISTERIALES

Madrid.-La "Gaceta" de hoy publica un decreto de Gobernación, ampliando hasta el dia 20 del corriente el plazo para que los funcionarios de este departamento presenten las solicitudes de jubilación, con arregio al decreto de la Presidencia del 28 de ()ctubre último.

-Por un decreto de Economia se regula el funcionamiento de los Sindiratos oficiales nara la exportación de vinos, aguardientes y compuestos Que licores.

-Por el Ministerio de Hacienda se hace extensivo a los auxiliares de las Escuelas de Comercio las concesiones otorgadas a los de Universidades pa ra la elección de cargos.

Por una orden del Ministerio de Economia, se requiere a los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales para que en plazo de un mes presenten los reglamentos de régimen interior.

-Por orden del Ministerio de Justicia, se dispone que para la ceremonia del acto de la solemne promesa del presidente de la República ante las Cortes Constituyentes, esté representado el Tribunal Supremo por su Sala de Gobierno.

El partido de fúlbol Inglaterra-España

LOS ESPAÑOLES PIERDEN POR 7-1

Londres.-Se ha celebrado esta tarde el anunciado partido de fútbol entre las selecciones de Inglaterra y Es-

El aspecto que presentaba el stadium del Arsenal F. C., en Highbury, era imponente, pues la totalidad de las localidades, que ascienden a 60.000, estaban ocupadas.

La bandera española flotaba al lado de la británica, en el terreno de juego. Entre las personalidades españolas que han presenciado el match, figuran el embajador señor Pérez de Ayala con el alto personal de la Embajada, el consul y empleados del consulaco español; el famoso ex torero Juan Belmonte y numerosas personas de la co-

lonia española. También ha presenciado el encuentro Charles Chaplin (Charlot), que ha demorado su viaje a Norteamérica por conocer a Juan Belmonte, a quien acompaño durante todo el día.

A las dos y cuarto, saltaron al "field" los equipos inglés y español, siendo recibidos con atronadores aplausos y tocando la banda que acudia ali encuentro los Himnos españoi e inglés, que escuchó el numeroso público en pie.

Los capitanes de los equipos cambiaron ramos de flores y banderines

acostumbrados. El equipo español elineó de la si-

gran, Gamberana, Roberte; Venteldra,

guiente forma: Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilau-

En medio de gran expectación, el árbitro a'emán Bauwen pita el cumienzo del partido. El campo se halla ligeramente húmedo.

En los primeros momentos, atacan los ingleses de manera formidable, acusando incesantemente a Ricardo Zamora, que en unión de los "backs" defiende la meta heroicamente,

Cuando habían transcurrido solamente cinco minutos de juego y a efecto de esa presión, los ingleses marcan el primer goal, por obra de Crooks que desconcierta a los españoles, abligándoles a replegarse. Lcs ingleses siguen jugando con impetu y en seguida surge el segundo tanto ingles, al pasar Crooks a Johston, que janzo un fuerte chut al ángulo, sin que Zamora pudiera para:10.

Gamborena inicia un ataque español, llevando la pelota hasta el terreno inglés y pasando a Gorostiza, que centra a Samitier. El portero inglés despeja.

Quincoces y Zabalo tienen que intervenir constantemente, para impedir que la pelota llegue a los dominios de Zamora ante el fuerte ataque británico. Gamborena ayuda a los detensas, pero con tan mala fortuna que el balón va cerca de la porteria de España, obligando a Zamora a despejar.

La delantera española ataca con brio, haciendo una bonita combinación, que termina por encontrarse en "offside" el jugador Ventoldrá. El partido se hace interesante, pues los espanoles practican su juego caracteristi-

El público prorrumpe en grandes aplauses al equipo de España, que está realizando un excelente juego. Los defensas británicos tienen que intervenir constantemente.

En un ataque inglés, y cuando se esperaba un nuevo gol contra España Leoncito, que está demostrando ser un gran jugador, quita el balón a su contrario, pasándolo rápidamente a Vento drá, que se interna por el ala derccha en el campo inglés, chutando muy cerca del portero, que consigue dospejar. Se esperaba, por lo bonito de la jugada, el tanto inaugural del cquipo de España.

Momentos después, Gorostiza inicia un violento ataque, secundado por toda la delantera. León pasa a Hilario, y éste, encontrándose sólo a unos cuantos metros de la puerta inglesa, lanza un fuerte chut, que pasa rozando e!

El equipo español, ante este fallo, se encuentra desconcertado, no solamente por el juego de su enemigo, sino por el partidismo de los espectadores, que no cesan de aplaudir y vitorear a los jugadores ingleses.

Ventoldrá inicia otro ataque muy bien combinado, pero que termina también por encontrarse en "foff-side". Quincoces es objeto de una brutal carga de la delantera inglesa, surgiendo a los pocos momentos el primer "corner" a favor de Inglaterra, que es tirado sin novedad.

Se pita también el primer "ofi-side" contra Inglaterra.

Cuando sólo faltan unos minutos para terminar el primer tiempo, los ingleses atacan duramente la porteria de Zamora, obligando a los medios a replegarse a la defensiva. Un delantero inglés lanza un formidable "chut", que Zamora pára admirablemente, y poco después, Gorostiza amenaza seriamen-

por un momento, que España marcaria su primer tanto. Hecho el saque por €l portero inglés, lo recoge Smith, que pasa a Dean. Es-

te a la defensa inglesa, teniendo que

intervenir el guardameta y creyéndose,

te adelanta y pasa nuevamente Smith que dribla valientemente y lanza un formidable chut, que se incrusta en la red española.

Así termina el primer tiempo, con un "score" de 3-0 a favor de Inglaterra.

EL SEGUNDO TIEMPO

Al primer minuto del segundo tiempo, Crooks marca el cuarto goal. Ataca el español, y consigue un "corner". Hilario, que está próximo a marcar, resulta lesionado.

Ahora, pára nuestro Zamora, pero lo dificulta la niebla,

Zabalo está a punto de meter la pelota en su propia meta. Crooks marca el quinto goal.

Jonhston marca el sexto. Hay algo de juego sucio en una oca-

Tres jugadores le entraron a Zamora, para que no pueda detener la pe-

Los españoles, sin embargo, no pierden la moral y luchan con entusiasmo. Debido a un lio de jugadores ante su puerta, Zamora no puede impedir el séptime goal, que marca Rimber.

Los periódicos relatan el partido, y hacen elogios de la selección española. En el partido del "España" contra el "Dublin", no alineará Zamora, siendo sustituido por Blasco, y a Gamborena le sustituirá Arocha.

Los españoles han sufrido una verdadera decepción, y están consterna-

Noticias del dia

MACIA LLEGA A MADRID Madrid.-Por la mañana, en el expreso, llegó de Barcelona el presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado de su hija María y del comandante de los Mozos de Eccuadra, señor Villás; del concejero de la Generalidad, señor Ventura y Gaccols; del alcalde, señor Ayguade; del presidente de la Diputación y de los se-

ñores Corominas y Hurtado. En la estación fueron recibidos por el ministro de Economía, señor Nicolau; por el jese de la minoria catalana, señor Companys y por otros diputados

catalanes. Se limitó a decir el señor Maciá que seguramente permaneceria en Madrid una semana.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS Madrid.—En el domicilio social de la Unión de Municipios españoles, ha tehido lugar la asamblea de Ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes, convocada por reciente disposición del ministerio de Hacienda para tratar de la formación

de los presupuestos para 1932. Presidió el teniente de alcalde señor Cantón, en ausencia del alcalde de Ma-

Asisten representantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Málaga, Zaragoza, Sevilla, Valladolid, Bilbao, Gijón, Vigo, Cartagena, Granada, Alicante, Palma, Cádiz, Ceuta y Melilla.

Concurren unos ochenta asambleistas, alcaldes y concejales, asistidos por los respectivos secretarios e interventores de los Ayuntamientos.,

Abierta la sesión, el presidente explica el objeto de la asamblea, que no

de 1932.

Se precedió al nombramiento de la mesa, reuniéndose los asambleistas en tres secciones: una de ayuntamientos de más de 100.000 habitantes; otra de los de 50 a 100 y un especial para los de Ceuta y Melilla.

Hoy se constituirán las diferentes comisiones para encargarse de los trabajos que se les encomienden.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—Por la mañana, el jefe del Gebierno, señor Azaña, revistó la sec ción de fuerzas que integran la escolta del Presidente de la República, asistiendo también al acto el subsecretario del ministerio de la Guerra y los generales Villegas y Alfonso.

El general Villegas presentó a las fuerzas al comandante don Alfredo Jiménez, encargado de su mando.

El comandante Jiménez dirigió una arenga patriótica a dichas fuerzas.

Dijo que los oficiales, clases y soldados que integran la escolta del presidente de la República, representan el espíritu, no sólo del Arma de Caballeria, sino de todas las fuerzas que integran el Ejército español.

Hizo resaltar el honor que supone formar parte de dicha escolta, que supone la obligación hasta de llegar a dar la vida, si el momento llegara, en cumplimiento del deber.

A continuación, se ocupó de la promesa que habían hecho y de lo que significaba, y terminó con vivas a España, al Ejército y a la República, que fueron contestados con gran entusias-

El comandante Jiménez, después de obtener permiso del señor Azaña ordenó que desfilara la escolta, como asi

El jefe del Gobierno hizo presente su satisfacción por la marcialidad con que habian desfilado las fuerzas.

En la Academia médico-militar, el jefe del Gob'erno, los jefes y oficiales y las personalidades que habían asistido al acto, fueron obsequiados con

ANIMACION EN LA CAMARA

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde, los pasillos de la Cámara se vieron concuridisimos de diputages que acudian a votar el proyecto de Constitución.

Entre los concurrentes a la Camara, se hacian animados comentarios, relacionados con la resolución de la pióxima crisis, que en nada varia los cálculos ya hechos.

La única novedad de los comentarios, era la de la posibilidad de que en el suturo Gobierno siguren algunos ministros sin cartera.

También se hablaba de la unificación de dos ministerios en uno soio. De todo esto, nada puede afirmarse

en concreto y los periódicos lo recogen a título de información.

LISTA Antes de la sesión, se reunieron distintas minorias.

REUNION DE LA MINORIA SOCIA-

La minoria socialista dedicó un recuerdo a la memoria de Pablo Iglesias, por cumplirse hoy el sexto aniversario de su fallecimiento.

Se adoptó el acuerdo en la reunión de avisar a todos los dipurados del partido que se encuentran ausentes, para que vengan sin demora a Madrid, pues a partir del viernes, la minoria se considera constituída en sesión permanente, para tratar de las incidencias que puedan surgir con motivo de la pròxima crisis.

Por los centros oficiales | Leoncito, Samitier, Hitario y Gorosti- | Por fin, España marca un tanto, por les otro que el buscar nuevos ingresos | Se decia después en los pasillos de | El SR. ASUA, por la Comisión, acobra de Gorostiza. | Por fin, España marca un tanto, por les otro que el buscar nuevos ingresos | Leoncito, Samitier, Hitario y Gorosti- | Por fin, España marca un tanto, por la Comisión, acobra de Gorostiza. | Leoncito, Samitier, Hitario y Gorosti- | Por fin, España marca un tanto, por la Comisión, acobra de Gorostiza. la minoria socialista habian surgido en su seno discrepancias que se habian hecho patentes en forma violenta.

Interrogado sobre ello el señor Cordero, negó tales rumores, añadiendo que en una minoria de cemento, eso era imposible.

-Claro está - dijo - que pueden existir diferencias; pero desde luego, no tan hondas ni en la ferma en que ciertos sectores pretenden encontrar-

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

También se reunió la minoria parlamentaria del partido radical socialistà. Se adoptaron acuerdos relacionados con la actitud que hair de adoptar en relación con la próxima crisis. Se acordó apoyar en primer fugar un Gobierno presidido por un socialista. De no ser posible esto, la mineria colaborará con un Gobierno de concentración republicano - socialista, presidido. por el señor Azaña y si ninguna de estas soluciones fuera viable, apoyarán un Gobierno republicano de izquierdas, siempre teniendo en cuenta que los socialistas no se presten a participar en el Gobierno.

Los diputados de la minoria radicalsocialista obsequiaron a mediodia con un banquete a los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

No se pronunciaron discursos. LA MINORIA VASCO-NAVARRA VO-TARA A ALCALA ZAMORA

Los diputados vasco-navarros celebraron una reunión, tratando de la elección del Presidente de la República. El diputado señor Aguirre ha decla rado que los nacionalistas vascos votarán al señor Alcalá Zamora para Presidente de la República, como un acto de adhesión al régimen republi-

Desde luego, se advierte que habráalgunas abstenciones en esta minoria.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL Bajo la presidencia del señor Le-

rroux se reunió la minoria del partido radical, abriéndose debate scbre las modalidades del Estatuto Catalán en orden a la enseñanza, a la Hacienda, a la Justicia y a las fuerzas armadas. Después de quehablaron algunos diputados, hizo el resumen de los dis-

cursos el señor Lerroux para fijar democráticamente el criterio de la minoría, en relación con aquellos asuntos En sintesis, se acordó mantener una actitud respetuosa con los compromi-

sos políticos prerrevolucionarios, que en orden a los problemas debatidos consisten en recoger el pensamiento de Cataluña formulado en el Estatuto. para adaptarlo al texto constitucional. El partido radical tiene una tradición

federal y autonomista, sostenida como procedimiento eficaz para conseguir que la verdadera unidad de la Patria se funde no en un sistema de coacción, sino en la comprensión de todos los núcleos regionales. En la reunión de la minoria, no se

trataron asuntos políticos.

imponen de entrada a los vinos espa-

noles y los 53 que se exigen a los

de Grecia e Italia, representan el be-

neficio que de la exportación pudieran

Francia-añade-acaba de discutir

Se lamenta de que no existan esta-

disticas de producción, y llama la aten-

ción del Gobierno sobre el caso pre-

El SR. ANSO combate el articulo

de la Constitución que se refiere a la

facultad de las regiones autónomas, pa-

ra poder gravar los productos de otras

También combate el "modus viven-

di" con Francia y solicita el nombra-

miento de una comisión que asesore al

cedente.

regiones.

obtener los productores nacionales.

mente nuestro pais sale perjudicado.

vertidas por el señor Royo Villanova. pero no otras de las que ha señalado, porque se ha hecho para evitar algunas asonancias.

A veces-dice-se puede huir un poco de la pureza del lenguaje, con tal de que se entienda.

El SR. LOPEZ DORIGA (sacerdote)

explica su voto. Recuerda que el día 14 de Abril, España proclamó un régimen, al que él acata, porque es lo primero que Dios manda cumplir. Además, tiene la esperanza de que la República beneficiará a todos. Por eso, votará la Constitu-

ción. (Grandes aplausos). LA VOTACION

Inmediatamente, se procede a la votación nominal del texto constitucio-

El primer diputado que emite su voto, lo hace a las 7,35 de la tarde.

Apenas se inicia la votación, se ausentan del salón los diputados señores AYUSO, BARRIOBERO, BALBONTIN, NIEMBRO, PI Y ARSUAGA, JIME-NEZ y FRANCO, todos los cuales no

La votación termina a las ocho menos diez de la noche.

Algunos diputados proponen que se lea unicamente el resultado numérico de la votación.

El SR. BESTEIRO: Se leerán los nombres de todos, por si hay que rectificar algun error. Constituye un gran honor figurar en esta votación.

Han tomado parte en la votación 368 diputados, y ha obtenido otros tantos votos favorables. Los diputados que han prometido el cargo, son 466, y por lo tanto, la mitad más uno,

El SR. CORDERO señala la actitud de algunos diputados que se han ausentado del salón para no votar.

VARIAS VOCES: Eso no tiene importancia.

El SR. CORDERO: Lo sé; pero bien está señalarlo, para que sepamos la actitud de esos diputados.

un interesante discurso de Besteiro

Seguidamente, el presidente de la Cámara, SR. BESTEIRO, se pone en pie. Imitanle todos los diputados y las personas que hay en las tribunas se ponen también en pie. En la Cámara se produce un momento de intensa emoción y se guarda un religioso si-

El SR. BESTEIRO: En virtud de la aprobación definitiva que acaba de verificarse, y como presidente de las Cortes Constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República española, que la Camara, en uso de su soberanía, ha declarado sancionada.

Ruega después a los diputados y a las personas que hay en las tribunas, que se sienten.

VARIAS VOCES: ¡Nó, nó!

(En este momento se dan varios vivas a la República, que son unánimemente contestados por la Cámara).

El Sr. BESTEIRO, dando muestras de gran emoción, comienza su discurso, recordando los tristes augurios de muchos, de que no se llegaria a promulgar la Constitución.

Gran satisfacción es ver cómo se han equivocado.

Excita a todos a formar una falange que defienda esta Constitución hecha por todos. (Grandes aplausos). La Constitución deja libres todos los

movimientos del pueblo. Es natural que haya algunas minorias descontentas porque sus privilegios han sido cercenados; pero no importa que alguien se sienta herido; la Constitución, en su último articulo, da normas, juridicas un arancel con España, del que única- para reformarla. Pero a título de reforma de la Constitución, no puede levantarse hoy en España, ninguna bandera. (Aplausos).

Esta Constitución que acabamos de promulgar, no puede ser un punto de término, sino de partida. Debe estimularnos a las iniciativas colectivas en bien de España. La labor futura es mucho más ardua que la realizada, por los grandes problemas planteados en el mundo. Una voz dijo aqui que los tiempos que corren son tales que hasta los conservadores tienen que ser radicales. Ahi está el ejemplo de Inglaterra, que ha abandonado el patron

oro. Es una medida radical. Para mantener los ideales libres de impureza, haría falta que subsistieran los partidos radicales, frente a los conservadores; pero hay que reconocer que si vivimos tiempos de grandes dolores, son también tiempos de grandes

esperanzas.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por 368 votos se aprueba, entre grandes aclamaciones, la Constitución de la República

Continúa la interpelación del "modus vivendi,, con Francia ferencia entre los 84 francos que se

SE ABRE LA SESION

Madrid.-A las 4,50 de la tarde, abre la sesión de la Cámara el señor Bes-

Gran concurrencia en escaños y tri-En el banco azul, toma asiento el mi-

nistro de Comunicaciones. Se faculta a la Mesa para que acuerde los detalles del ceremonial de la promesa del Presidente de la Repúbli-

RUEGOS Y PREGUNTAS

Prosigue la interpelación del "modus vivendi" con Francia.

El SR. BESTEIRO ruega a los diputados que han de intervenir en esta interpelación que sean concisos, ya que solo se dispone de una hora para esta interpelación, pues el resto de la sesión ha de dedicarse a la lectura y aprobación del texto constitucional.

El SR. GOMARIZ consume un turno, manifestando, en primer lugar, que el problema vitivinicola no es un problema que afecte unicamente a determinadas minorias, sino que afecta a toda la nación.

Añade que debe ser modificado el tratado con Francia, pues de lo contrario, se perjudicaria extraordinaria-

mente la producción vinícola del país. En uno de los apartados del convenio, se dice que España no será objeto de diferencia alguna por lo que a los vinos respecta en comparación con Italia y Greçia. Si esto es así, será sencillo buscar una fórmula de concordia, que resulte más beneficiosa para los intereses vitivinicolas de España, que el tratado concertado. Italia ha recibido un trato mucho más

favorable que nosotros, y no obstante ello, no se encuentra satisfecha. La politica económica de un país no estriba en concertar tratados, sino en

Tiene la seguridad de que si se inician nuevas conversaciones con Francia, no se encontrarán dificultades para la revisión de este convenio.

fortalecer debidamente la economia na-

cional.

El SR. ARAGAY dice que la República no se debe condicionar como hacian los Gobiernos de la monarquia, en cuestiones comerciales que se refieran a los intereses generales del El SR. SOLORZANO se suma a las

protestas que se han formulado contra el convenio. El SR. FIGUEROA dice que la di-

titución.

VILLANOVA pide que se subsanen algunas equivocaciones o erratas que ha podido advertir.

LECTURA DE LA CONSTITUCION El secretario, SR. ALDASORO, da

Gobierno en estas cuestiones.

fectura al texto definitivo de la Cons-Terminada su lectura, el SR. ROYO

La Constitución declara en su pri-

mer amiculo que España es una República de trabajadores. Muchos le dan un sentido abstracto, y no es asi. Claro es que en España no todos son tranajadores, porque el país no está organizado para el trabajo; pero hay un articulo 48 que se encamina a lograrlo, al llevar al trabajo a la enseñanza.

Quisiera que el dia de hoy no fuera solo de entusiasmo al ver la República más consolidada, sino de impulso vital, de visión clara de la realidad para trabajar por el porvenir de España. Esta ha sabido sustraerse a los gran-des trastornos, pero ha quedado reza-

gada.
Aqui vivimos, a juicio de muchos, en un oasis; pero esto, desde que se senaló el camino en el desierto, tiene menos valor.

Hemos de fijarnos bien en los problemas e incorporarnos a la gran corriente del mundo moderno:

En suma: yo quiero que esta Constitución sea el impulso vital de una humanidad nueva, que se está forjando entre nosotros. (Grandes aplau-

El SR. BESTEIRO termina con vivas a la República y vivas al pueblo espa-

La Cámara, puesta en pie, responde unánimemente, y durante varios minutos, se dan entusiastas vivas a la República y a España, que se suceden clamorosamente. Estas manifestaciones de entusiasmo se repiten en las tribunas, que toman parte en las ovaciones y vitores del hemiciclo.

Al abandonar sus escaños los miembros que componen la Comisión Constitucional y cruzar el hemiciclo, son largamente ovacionados por los dipu-

CONTINUA-LA SESION

EL MINISTRO DE HACIENDA da lectura a un proyecto de ley de petróleo.

A continuación se leen los nombres de algunos diputados que por causas l Un interesante diálogo entre los señores

Madrid.—Al terminar là sesión, en la 1

puerta del salón de ministros, se en-

contraron los señores Maura y Largo

Caballero, quienes sostuvieron un vivi-

simo aunque cordial diálogo sobre la

los dos hombres públicos un nutrido

grupo de diputados y periodistas.

Muy pronto se formó alrededor de

El señor Maura decia: - El partido

socialista debe situarse en la oposición

como salvaguardia de un porvenir po-

litico inmediato y de sus propics inte-

reses, ya que el Poder, sostenido con

tanta insistencia, debilita al Partido

Socialista. Además, yo creo que es

hora de que el Gobierno estructure

politicamente a España con un Go-

bierno de tipo megio. No conservador

al estilo clásico de España, sino con

un tono y un sentido eminentemente

europeo. Ahí está la salvación de us-

el señor Largo Caballero-sean como

este, jestamos arreglados! Usted se

equivocó siempre, de cien veces, no-

-No ocurrió así el año 30-dijo el

señor Maura- que como recordará les

dije cuanto tenia que ocurrir y prepa-

ré con más entusiasmo que nadie,

'ique nadie!, lo entiende usted, el mo-

-Pues en contra de su opinión-si-

guió hablando el ministro-yo digo,

interpretando el sentir del país, que es

hora de izquierdas, de extremas iz-

quierdas, cuyas soluciones serán las

que salvarán a ustedes, no a nosotros.

Ya se han acabado los tipos medios.

A un lado, o a otro. Y repito lo que

ya he dicho: aquel que intente ir con-

tra la República, en la forma que sea,

porque hay muchos métodos y formas

venta y cinco, por lo menos.

vimiento revolucionario.

-Como todos sus vaticinios -dijo

tedes y la de nosotros.

situación política.

equipo español de fúlbol, vencido ayer por los



Arriba: Quincoces, defensa izquierda; Leoncito, medio derecha; Gamborena, medio centro; Zabalo, defensa derecha; Roberto, medio izquierda; Cillaurren, medio derecha.—Abajo: Ventoldrá, extremo derecha; Samitier, delantero centro; Gorostiza, extremo izquierda; Zamora, guardameta; Hilario, interior izquierda:

gablemente, dándose un fuerte apre-

El ministro al despecirse, dijo al se-

-Como persona, como caballero,

-Eso mismo digo yo. Pero, en fin:

como todo, es usted admirable. Pero

dejemos el asunto al tiempo, que él

en política, nos separa un abismo.

tón de manos.

nor Maura:

ajenas a su voluntad no pudieron asis-

ticia, admitiéndose un voto particular del SR. MARTINEZ MOYA.

de ir contra ella, se encontrará con nos-

otros. Y se encontrará con nosotros

de una manera tan enérgica y tan de-

cidida, como lo venimos demostrando.

Eso no lo dirà usted por mi.

El señor Maura, con gran viveza, re-

-Lo digo para que lo escuche todo

-! Ah, bueno! En fin, ya tenemos

-Y para mucho tiempo-aice el mi-

-¿Es que usted se cree-pregunta

-Naturalmente. Los votes de los

-Pues yo le digo a usted-insiste

el señor Maura-que ese no es el sen-

tir de la opinión. La opinión no está

conforme con algunas cosas que fi-

guran en la Constitución. Ahora hacía

falta una Constitución, buena o mala.

Luego habrá tiempo de respetarla o

-No lo crea usted-dice el señor

Largo Caballero -. Vendrán ctras

Cortes tan radicales o más que éstas.

los ataques de la izquierda, yo, Miguel

Maura, me basto y me sobro. Ahora

estoy solo. Estas Cortes son radicales,

porque no presentaron candidaturas

los elementos republicanos de la dere-

cha, pero ya veremos en las próxi-

mas. Entonces le diré a usted cual es

-En ese plan, yo no voy con usted

-Ni yo con usted tampoco-replica

Ambos personajes se separaron ami-

el sentir de la opinión.

-dice Largo Caballero.

Maura.

-; Cá! Sepa usted que contra todos

electores, han traido estas Cortes ra-

el señor Maura-que estas Corfes re-

presentan a la opinión?

dicales.

el mundo-contestó Largo Caballero.

tir a la votación de la Constitución y que desean que sus nombres figuren adheridos al texto de la Ley fundamen-

Se aprueban varios decretos de Jus-

Se levanta la sesión a las 8,35 de la

Largu Caballero y Maura

LAS CORTES Y LA POLITICA EN EL FUTURO

Constitución.

de revisarla.

tal de la República. Se acuerda conceder un voto de gracias a los miembros que componen la Comisión Constitucional.

Utras noticias NUMERO EXTRAORDINARIO DE LA "GACETA", CON LA CONSTI-TUCION

dará la razón: a uno o a otro.

Madrid.—Desde las primeras horas de la noche, ha comenzado a tirarse la "Gaceta" extraordinaria, conteniendo la Constitución.

Se vende a 20 céntimos.

Se han enviado ejemplares a los periodicos y a los centros oficiales. Los vendedores no cesan de vocearla en todas las calles:

EL SENOR BESTEIRO FIRMA MU-CHOS FOLLETOS

Madrid. - El presidente de la Camare, señor Besteiro, ha firmado numerosos folletos de la Constitución, regalándolos à los periodistas que hacen la información del Parlamento.

POR QUE NO HAN VOTADO LOS FEDERALES

Madrid.—Los diputados señores Pi y Arsuaga, Niembro, Barriobero, Samblancat, Franco (don R.), Balbontin y Jiménez, han manifestado que se abstuvieron de votar la Constitución, porque, además de no adaptarse a las normas de su ideario político, lleva engarzado un artículo que hace Constitucional la Ley de Defensa de la República, que deja desvirtuada la parte principal de su contenido, y no votaron en contra de la Constitución, para que nadle, en ningún momento, pueda interpretar su actitud como desafecto o falta de entusiasmo por el régimen republicano.

CONFERENCIAN LOS SENORES MAURA Y LERROUX

Madrid.—El señor Maura celebro una extensa conferencia con el ministro de Estado, señor Lerroux.

Parece que el señor Maura le hizo ver la necesidad de que ocupen el Poder los radicales, añadiendo que si no se lo dan, marchen a la oposición, sin parficipar de ninguna manera en el futuro Gobierno que se constituya. Todo antes que gastarse estérilmente en el Parlamento.

asintió a estas manifestaciones, pero los periodistas no han podido averiguar concretamente nada respecto a la contestación del señor Lerroux.

LO QUE DICEN ALGUNOS RADICA-

Madrid.—Algunos radicales que fueron interrogados por los periodistas sobre esta conferencia, dijerón que el pensamiento de ellos era igual al del señor Maura, terminando con esta frase: "O al vado, o a la puente".

Añadieron también que lo que no puede ser es que tanto ellos como otros partidos republicános, se gasten en un Parlamento que no tiene oposición, porque esto significaria y constituiría un peligro serio para la República.

DECLARACIONES DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Madrid.-El ilustre pensador, don José Ortega y Gasset, hablando con los periodistas sobre la situación política, decia:

-Hay que aprovechar, señores, todos los elementos que sean utilizables. Y refiriéndose luego a la elección del Presidente, dijo:

-En mi opinión, no hay otro que reuna las condiciones que posee el senor Alcalá Zamora. Lo interesante es poner en marcha el barco de la República, para navegar. Y una vez en elta mar, y ya seguros de que no naufrague, hacer las eliminaciones y amputaciones necesarias, para la mayor consolidación del régimen.

UN OBRERO MUERTO POR LOS SINDICALISTAS. - EN LA PROVIN-CIA DE SEVILLA HAY 250.000 SIN-DICALISTAS

Madrid.-El gobernador de Sevilla, señor Sol, dió cuenta al ministro de la Gobernación, en les pasillos de la Cámara de un suceso lamentable que se había desarrollado en aquella capital. Parece ser que un obrero socialista fué tiroteado por otro que se hallaba con un grupo de sindicalistas, resultando el socialista herido gravemente de cuatro balazos en la espalda. A los pocos momentos, falleció.

Después agregó el señor Sol que hasta el momento actual habían sido inútiles cuantas pesquisas se habían hecho para descubrir al autor o autores del atentado.

Dijo también que en Sevilla se tenia gran temor a los sindicalistas. El ministro de la Gobernación censuró severamente esta cobardía ciudadana.

Finalmente manifestó el gobernador Parece ser que el señor Lerroux de Sevilla que en la provincia los afi-

hados a la C. N. del T. ascendian a

EL SEÑOR MAURA NO IRA AL BANCO AZUL

Madrid.-El diputado navarro señor Beunza, preguntó al señor Maura si volveria a sentarse en el banco azul. Replicó el señor Maura: -; Qué cosas preguntan ustedes!. Esto es 10 que quisieran algunos, porque así les dejaria el campo libre para sus campañas. No son esas mis intenciones.

BANQUETE DE LA MINORIA PRO GRESISTA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.-Como habíamos anunciado, la minoria progresista ha obsequiado con un banquete al señor Alcalá-Zamora.

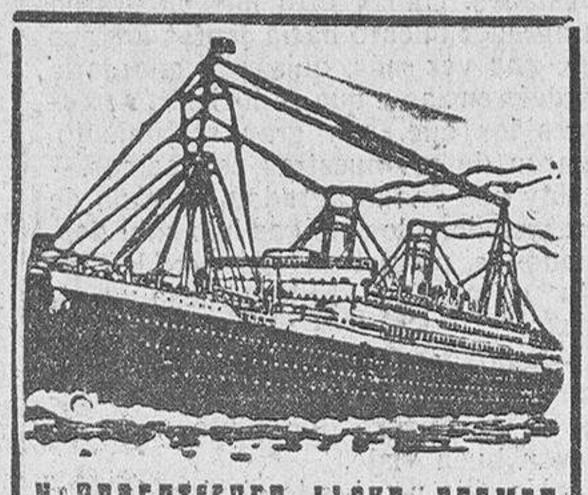
Asistieron a este acto todos los diputados que constituyen la minoria. El banquete se desarrolló dentre de

un ambiente de gran cordialidad. FELICITACIONES AL SENOR AL CALA ZAMORA. - ESTE RECUERDA SU PRIMER DISCURSO PARLA. MENTARIO

Madrid.-Al terminar la sesión de Congreso, rodearon al señor Alcalá Zamora un grupo de diputados y periodistas, quienes le felicitaron efusivamente.

El señor Alcalá Zamora, dijo: -Hoy ha sido uno de los días más emocionantes de mi vida. Sobre todo cuando quité del cajetín del escaño la tarjeta de diputado, pues en el Parlamento he pasado la mitad de mi vida. Y a este propósito recuerdo perfectamente que al finalizar el mes de Enero de 1906, intervine por primera vez en un debate, pronunciando un discurso contra el señor Silvela, quien para escucharme mejor descendió a un escaño más próximo.

La primera palabra que pronuncié



LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos: 28 Noviembre,

SIERRA MORENA 3.ª camarote 673,70-3.ª corriente 638,70 8 Diclembre, MADRID

3.º camarote 628,70-3.º corriente 593,70 20 Enero, SIERRA VENTANA

3.º camarote 673,70-3.º corriente 638,70 5 Febrero, SIERRA MORENA

3.ª camarote 673,70-3.ª corriente 638,70 27 Febrero,

MADRID 3.ª camarote 628,70-3.ª corriente 593,70 Admitiendo pasajeros de Cámara, ter-

cera clase turista y tercera clase. Preclos en tercera clase: Mayores de diez años, 545,45 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje.

279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Estos vapores tienen en tercera clase

UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CA-MAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por

· Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Garcia Olloqui, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GAR-CIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

fue ja-de "fortuna" y entonces un compañero mio, me dijen Buen augurio es empezar con esa palabra. Y en efecto, parece que la fortuna me ha pro-tegido.

Un diputado, al felicitarle, le dijo: -A ser un gran Presidente, señor

Alcala Zamora. Y este replicó:

-Por lo menos, lo seré de muy bue-

na voluntad. Otro diputado le dijo: -Hay que apretar, señor Presiden-

te, porque los tiempos estan muy di-Y el señor Alcala Zamora, sonrien-

do contestó: -Entre todos, haremos que sean fáciles y el camino más llano.

HOMENAJE A DON NICOLAS SAL-MERON

Madrid.—La minoria catalana se trasladará el sábado al cementerio civil para depositar una corona sobre la tumba de don Nicolás Salmerón como primer presidente de la Solidaridad catalana.

LA ESTANCIA DEL SENOR MACIA

Madrid.—El Presidente de la Generalidad señor Maciá, que ha llegado a Madrid para votar la candidatura del señor-Alcalá Zamora, ha manifestado que el viernes recibirá a los periodistas para dictarles una nota.

Esta mañana, el señor Maciá cumplimentó al Presidente del Consejo de Ministros y después, el Jefe del Gobierno le devolvió la visita en el hotel en que se aloja, almorzando juntos.

EL SEÑOR MACIA EN EL CON-GRESO

Madrid.—Al llegar al Congreso de los diputados el señor Maciá, con los representantes de Cataluña, todos se mostraron reservadisimos acerca de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada.

Esta reserva la justificaban diciendo que era lógico que los conociera primero el Presidente de la República.

Provincias

CONTRA LA COTIZACION PARA EL SEGURO DE MATERNIDAD

Zaragoza.—Desde hace unos días, las obreras afiliadas a la C. N. T. se manifestaban agitadas por no tolerar el descuento para fomentar y nutrir el Seguro de Maternidad, llegando en algunas fábricas a negarse a percibir el jornal con dicho descuento.

En la mañana de hoy, las obreras recorrieron algunas fábricas y talleres, imitando a sus compañeras a que abandonasen el trabajo y teniendo necesidad la fuerza pública de intervenir para disolver la manifestación que habian organizado.

A las once de la mañana, un individuo situado detrás de un automóvil, en la calle del Coso y cerca de la calle de Santa Catalina, disparó varios tiros contra la fuerza pública, dándose luego a la fuga.

Resultó herido gravemente el agente Avelló, que fué trasladado al equipo quirúrgico, donde fué curado de una herida en un muslo, causada por arma de fuego, con orificio de entra-

da y salida. Su estado es de gravedad.

RIVERA

AVISO.—Habiéndose sufrido error de cifras al extender las participaciones de lotería del sorteo de Navidad del número 37.802, se advierte que quedan nulas. Los poseedores de elfas pueden pasar a canjearlas por otras del mismo sorteo, número 37.208, que es el valedero, por el puesto de frutas de Francisco Sánchez, Mercado de Abastos, quien figura como depositario.

SE ARRIENDA cochera amplia, para dos autos, o también para almacén o tienda. Eras de las Carmelitas, calle B, número 5. (Muy próximo a la carretera de Ledesma). 4-a-2

7. Bases minimas de la legislación-sa-

8. Régimen de seguros generales y so-

9.º Legislación de aguas, caza y pesca

10. Régimen de Prensa, Asociaciones,

11. Derecho de expropiación, salvo siem-

12. Socialización de riquezas naturales

y Empresas económicas, delimitándose por

la legislación, la propiedad y las facultades

del Estado y de las regiones.

13. Servicios de aviación civil y radio-

pre la facultad del Estado para ejecutar por

reuniones y espectáculos públicos.

si sus obras peculiares.

-- 12 ---

otro Gobierno que lleve anejo ejercicio de

2.º Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero.

autoridad o jurisdicción.

A base de una reciprocidad internacional efectiva, y mediante los requisitos y tramites que fijará una ley, se concederá ciudadania a los naturales de Portugal y paises hispánicos de América, comprendido el Brasil, cuando así lo soliciten y residan en territorios españoles, sin que pierdan ni modifiquen su ciudadania de origen.

En estos mismos países, si sus leyes no: lo prohiben, aun cuando no reconozcan el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.

TITULO III. Derechos y deberes de los españoles

CAPITULO PRIMERO

Garantias individuales y políticas Art. 25. No podrán ser fundamento de Privilegio jurídico la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas Politicas ni las creencias religiosas. El Estado no reconoce distinciones o títulos no-

Art. 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial. El Estado, las Regiones, las Provincias

y los Municipios, no mantendrán, favoreceran mi auxiliarán económicamente a las Igletengens tengens top o long to commit the

sias, Asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero. Quedan disueltas aquellas Ordenes reli-

giosas que estatutariamente admitan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legitima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. Las demás Ordenes religiosas se somete-

rán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:

1.ª Disolución de las que por sus actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado. 2.ª Inscripción de las que deban subsis-

tir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia. 3.* Incapacidad de adquirir y conservar por si o por persona interpuesta, más bie-* nes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

4.º Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza. 5. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

6.ª Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación. Part of G. Sellar Hill interpretable particular to the first in T.

sona de la familia, y en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

Art. 32. Queda garantizada la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, a no ser que se dicte auto judicial en contrario.

Art. 33. Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que, por motivos económicos y sociales de interés general, impongan las leyes.

Art. 34. Toda Persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura.

En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos, sino en virtud de mandamiento de juez competente. No podrá decretarse la suspensión de

ningún periódico, sino por setencia firme. Art. 35. Todo español podrá dirigir peticiones, individual y colectivamente, a los Poderes Públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Art. 36. Los ciudadanos de uno y de otro sexo, mayores de veinticinco años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

Art. 37. El Estado podrá exigir de todo ciudadano su prestación personal, para servicios civiles o militares, con arreglo a las

difusión.

nitaria interior.

ciales.

fluvial.

Art. 16. En las materias no comprendidas en los dos artículos anteriores, podrá corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aproba-

dos por las Cortes. Art. 17. En las regiones autonomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Art. 18. Todas las materias que no estén explicitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma se reputarán propias de la competencia del Estado; pero éste podrá distribuir o trasmitir las facul-

Art. 19. El Estado podrá fijar por me-

El Parlamento, a propuesta del Gobierno, fijará todos los años el contingente militar, A CONTRACTOR CONTRACTOR AND BELLEVILLE OF THE

tades por medio de una ley.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Recogiendo una alusión

En el número 14.603 de EL ADE-LANTO, correspondiente al 3 de los corrientes, hemos leido un artículo de nuestro estimado amigo y compañero, don José Marcos Martin, titulado "Para el pueblo de Sequeros", y en el que alude de una manera especial al colaborador de este importante diario, señor Vega, y al que suscribe.

Procuraremos contestar brevemente ai señor Marcos, el que, llevado de su buen deseo, ha exagerado un poco las cosas. El sabe perfectamente que nos interesamos cuanto nos es posible por las buenas condiciones de locales escuelas, con preferencia a otro cualquier asunto que interese al vecindario. Así que tuvimos una ocasión propicia, la aprovechamos para mejorar y reformar referidos locales, comenzando por los dos que creianios más necesitados. Y como encontramos la colaboración necesaria para ello en el Ayuntamiento que entonces regia los destinos municipales, y que presidía el culto abogado, don Santos Rodriguez, se llevó a cabo la reforma en dos de las escuelas, como antes decimos, no habiéndolo hecho en las dos restantes, a causa de la renovación de Ayuntamientos decretada por Berenguer. Pero confiamos en que el actual Ayuntamiento, que preside el señor Fuentes, no regateará unas pesetas -no muchas-y hará en breve unas pequeñas reparaciones en las otras dos escuelas.

Estamos de acuerdo en el buen emplazamiento que tendría el grupo escolar en lo que hasta hace poco fué prisión de partido, aunque aún hay otros sitios que reunen mejores condiciones. La fatalidad o la incomprensión del problema por alguien que ocupara cargos importantes en esta localidad en cierta época, hizo que se desistiera del proyecoto que se tuvo, según nos han referido.

En lo que no estamos de acuerdo con el amigo Marcos, es en el poco coste de las obras para adaptar el edificio ya dicho para escuelas. Y de ello, se convencería si, detenidamente, lo visitara.

Sin que las escuelas actuales reunan las condiciones que nosotros deseáramos, tampoco son tan pésimas como nos las pinta el articulista, ni mucho menos, pues estamos seguros que con las pequeñas reparaciones de que hablamos, quedan los cuatro locales en muy aceptables condiciones. Claro es, que somos más partidarios de que estén en las afueras y no en el centro del pueblo. Conocemos bastantes pueblos, en esta región y fuera de eila. y de alguna importancia, cuyas escuelas están todavía muy lejos de reunir las condiciones que las de Sequeros, a pesar de que los respectivos Municipios viven desahogadamente en el aspecto financiero. No por esto pretendemos compararlas con las de moderna construcción, y con arreglo a las exigencias de la Pedagogia: eso seria caer en el extremo opuesto.

De todos modos, quedamos agradecidos por el interés que demuestra el amigo Marcos Martín, por pueblos próximos a su patria chica, en lo que afecta a una cuestión tan importante como la edificación escolar, y nuestro deseo es que sus indicaciones sean tenidas en cuenta por quien correspon-

La fiesta de la Inmaculada

Con toda solemnidad se ha celebrado la novena, la que ha tenido digno remate con la fiesta de hoy, con la cooperación de la cofradía de la Purisima, que desde tiempo inmemorial, existe en la parroquia y de las Hijas re María, cuyo coro de cantoras se ha dejado oir, tanto en las noches de la novena como en la misa de hoy, en la que comulgaron todos los cofrades y bastantes fieles. Ha sido mayordomo don José Martín, el que no ha escatimado gastos para que resultaran los cuitos con todo esplendor.

La oración sagrada estuvo a cargo del celoso párroco, don Gabriel Pérez, el que disertó elocuentemente sobre el dogma de la Inmaculada. La procesión, a pesar de la inclemencia del tiempo, recorrió los alrededores del templo.

Esta tarde habrá una sesión de baile, pero la más importante será por

la noche en el teatro, donde se espera un lleno.

Reunión de médicos titulares

El dia 4, la Asociación de Inspectores municipales de Sanidad del partido de Sequeros, bajo la presidencia de don Eduardo Ferrán, celebró una de sus reglamentarias sesiones, con una asistencia de diez y ocho asociados, cuyos nombres no hemos podido tomar. Hubo mucho entusiasmo, se entablaron largos y documentados debates, en los que tomaron parte todos los concurrentes, y como resumen, tomaron los acuerdos siguien-

1.º Concurrir a la asamblea de Inspectores municipales de Sanidad, que tendrá lugar en Madrid, los días 10 y 11 de los corrientes, a la que irá, en representación de este distrito, el ilustrado médico titular de ésta y forense del partido, señor Ferrán, y como agregados, los cultos señores don Joaquin Martin Mendoza, de Los Santos; don José Antonio Garcia Peñalvo, de Tamames, y don Luis Calvo, de Linares.

2.º Protestar enérgicamente del expediente formado al digno compañero de Cepeda, don Jorge Sánchez Alvarez, por conceptuarlo un atropello in-

Por último, se ocuparon de varios asuntos de trámite, celebraron un banquete en franca camaraderia, y por la tarde, salieron para sus respectivas residencias.

Noticias

El jefe de la suprimida prisión, don Angel Martín, y el oficial don Enrique Hernández Vallejo, salieron hace varios días, el primero, para Santander, y el segundo, para Ponferrada.

Fueron despedidos por sus muchas amistades. Uno y otro nos mostraron su agradecimiento hacia tantos amigos que, una vez más, quisieron guardarle las deferencias a que se hicieron acreedores los que, con gran sentimiento, dejaron de ser nuestros convecinos.

Hoy nos dan la agradable noticia de que mencionados amigos han sido desfinados a prestar servicio en la prisión salmantina. Enhorabuena, ami-

-- Salió para la provincia de l'erona, acompañado de su esposa e hijas, el carabinero don Sixto Lurerzo. Lleven buen viaje.

villa el industria: don Juan Jose Fuenles Martin, y teniente de aicalde, don Antonio Losada Martin, a los que damos la enhorabuena y les deseamos !

mucho acierto en la administración de los intereses municipales.

--- Salió para Barcelona, a disfrutar e: permiso quincenal reg amentario, nuestro amigo, ci oficial de Telégrafos, don Santiago Sevillano: Durante su auser cia se ha hecho cargo de esta estación, el jefe, con residencia en Salamanca, don Francisco Vega, el que llegó en compañía de su señora.

-Pasa en ésta unos días, al lado de sus hijas, el industrial de Valladolid, don Sebastián Gonzalo.

-También pasó aqui corto tiempo, el joven peluquero de Salamanca, don losé Gómez.

PEDRAZ

Estudios Extrauniversitarios

Preparación exámenes oposiciones Derecho. Diez profesores titulados

LEASE ANUNCIO DOMINGO

Los propietarios de camiones

Por el Presidente del Consejo de ministros, han sido recibidos los señores que componían la Mesa de la Asamblea convocada por la Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España, y que ha tenido lugar en estos últimos días en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Ma-

La concurrencia a la Asamblea ha sido extraordinaria; pues en ella ha habido representaciones de más de 35 Asociaciones gremiales de las diferentes regiones de España, que representan más de 30.000 vehículos de motor mecánico. Esta comisión ha entregado los conclusiones adoptadas en dicha Asamblea y que constituyen las aspiraciones de la clase, figurando como más interesantes las siguientes:

1.ª Protesta del proyecto presentado por el señor ministro de Fomento.

Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Herniados

Curación de las Hernias sin operación ni molesitas con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMAN".

EL METODO herniario "RADIO ALEMAN" es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método "RADIO ALEMAN" que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES .- Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

NO SE RESIGNE CON SU SORDERA

Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del timpano auditivo.

Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN: que recibirá en las siguientes poblaciones:

Peñaranda, jueves 10 de Diciembre, Hotel Universal. Alba de Tormes, viernes 11 de Diciembre, Hotel Merás. Guijuelo, sábado 12 de Diciembre, Hotel Comercio. SALAMANCA, domingo 13 y lunes 14, HOTEL COMERCIO. Ciudad Rodrigo, martes 15 Diciembre, Hotel Machero.

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN - Sagasia, 18, Madrid

2.ª Colegiación obligatoria. 3.* Regulación de trasportes en todos sus ramos.

4.* Modificación de reglamentos y fiscal. 5.º Conservación de carreteras.

6. Que la gasolina se facilite a los trasportistas mediante carnets de bonificación de los que resulte una rebaja igual al último aumento sobre el precio de la misma, quedando de cuenta del Monopolio de Petróleos los impuestos municipales y provinciales que la gravan.

7.ª Protesta de la derogación de la Real orden del 15 de Enero de 1920, sobre la jornada de trabajo que exceptuaba a esta industria.

8.ª Que se mantenga en vigor la disposición del 20 de Mayo último, sobre las multas de trasportes y sea derogada la disposición del 10 de Noviembre pasado, y por último, apoyar las peticiones de los taxistas de Madrid, por creerlo de justicia.

9.4 Que el aumento transitorio de 0,08 céntimos que grava el precio del litro de gasolina en la Isla de Santa Cruz de Tenerife, para la conservación de carreteras, sea suprimido, toda vez que contribuyen a su sostenimiento, mediante los impuestos creados anteriormente, representando, por tanto, una duplicidad en la tributación por el mismo concepto.

«El Adelanto» en Alconada

El año actual ha sido pródigo en extraordinarios festejos para todo gusto, creándose un programa humorístico, como nunca le hubo, sin exageración, en esta villa: El viernes, día 4 de Diciembre (festividad de Santa Bárbara bendita), anunció al vecindario el comienzo de festejos, recorriendo sus calles una banda de música, a las seis de la mañana, tocando piezas escogidas de su repertorio, dirigidas

por su director, don Eusebio Eljera. A las once, fiesta religiosa, que los de la Sacramental vienen tradicionalmente celebrando con misa mayor solemne (celebrada por su celoso párroco, don Ignacio Barrado, y cantada por don Leopoldo Benito), después de celebrada, recorrió por las calles la procesión, que, como de costumbre, hizo el itinerario de años anteriores con su precisa imagen, en la que lució un bonito paño, bordado por la beila, y simpática señorita Manuela Comionero.

A las dos de la tarde se efectuó la carrera ciclista, con el itinerario Alconada-San Vicente y regreso. Tomaron parte corredores de la localidad, adjudicando premios a los tres que llegaron primeramente a la meta, siendo ganados por Virgilio Garcia, José B. y Antonio Corrionero.

Acto seguido, se organizó un concurso de baile, asistiendo numerosas parejas; pero ninguna pudo llegar a igualar a la espléndida parejita don Manuel González y Carmencita Crespo, y después de celebrado dicho acto, fueron obsequiados los triunfadores a un convite que les ofreció don Clodoaldo García, presidente del Circulo de Recreo.

Para dar terminación a la fiesta se celebró una verbena, y al mismo tiempo, se le otorgó un premio a la que luciese el mejor mantón de Manila, otorgándosele a la encantadora jovencita Piedad Miguel, que por su esbelta figura, llamó poderosamente la aten-

Y, por último, daremos los nombres de las simpáticas jovencitas que pudimos ver en el baile de invitación de

Joaquina García, María A. y Damiana Vicente, Ester Jiménez, Rosario García, de San Vicente; Angelita Merino, de Salamanca; Natalia y Joaquina González Sebastiana C., de Coca de Alba; Ventura, Casilda Ramos y María Labajo, de Ventosa; Agustina y Escolástica Corrionero, Angeles Benito, Basilisa Garcia, Matilde Prieto, María A. Sánchez, María Romero, Gerarda q Simona Zapatero, Joaquina Gutiérrez, Salvadora Moro, Ceferina y Leocadia Fernández, Filomena García, Maria Madrid, de Alconada, y otras muchas que ignoramos sus nombres.

Esperamos (de los simpáticos jóvenes), que para otro año tengan aún más entusiasmo en levantar las fiestas pueblerinas.

JOSE LUIS HERNANDEZ

Nos escriben solicitando madrina de guerra los solaados pertenecientes al Batallón Ingenieros de Tetuán, segunda compañía Zapadores, destacamento Curva de la Muerte (Larache). Cabos Dionisio Serrano, Valeriano Serrano, Luis Cáceres, Gonzalo R.-

driguez, Agapito Garcia.

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano. 28, 1.°, Madrid Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

THIS OFFICE OFFICE STATES

MEDICO

ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Zamora, número 26 (antiguo Colegio de Portuguesas). Teléfono 1209. - De dos a cinco.

Según noticias oficiales de Madrid, hasta ayer lo recaudado por aquella Diputación por las cédulas personales expendidas asciende a 4.800.000 pese-

Las personalidades que se citan han

pagado por su cédula lo siguiente: Don José Español Villasante (heredero de la duquesa de Bornos), 26.750 pesetas; don Valentín Ruiz Senén, 18.250; marqués de Cubas, 17.500; conde de Romanones, 12.500; duque de Fernán Núñez, 10.000; don Antonie Rodriguez Pérez, 7.600; doña Manolita de Pablos, 2.500; don Nicancr Villalta, 2.000; don Horacio Riesgo, 1.500, y don Felipe Sánchez Román, 1.250; don Angel Ossorio y Gallardo y don Juan de la Cierva, 2.750 pesetas cada uno.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

La Agenda de Bolsillo "Bailly-Baillière", es un librito para apuntaciones, imprescindible hoy a los negociantes, industriales comerciantes, abogados, médicos, ingenieros, procuradores, aparejadores, etc., etc., y aun a las señoras y caballeros en sus asuntos

particulares, pues les permite anotar en cada momento, y en los respectivos cias del ano, sus quehaceres y obligaciones, evitándose así el peligro de confiarlo a la memoria, fácilmente olvidadiza.

Su tamaño es de 15 por 10 centimetros, de papel rayado, de excelente calidad, con calendario, santoral y datos útiles de interés general, elegantemente encuadrenada en tela, con su correspondiente lapicero. Precio: de un dia en plana, 3 pesetas; de dos dias en plana, 1,50 pesetas.

Otro librito muy práctico y útil, de tamaño más reducido, es el Carnet "Bailly-Baillière", de dos y tres días en plana, encuadernado en tela. Pre-

cio, 1,50 pesetas. Pidalos en librerias, papelerias y bazares, o directamente a la Casa Éditorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa. 25, Madrid, remitiendo su importe, más 0,50 para gastos de envio, por giro postal o en sellos de correos, no mayores de una peseta.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julian Hernandez ODONTOLOGO

De once a una y de cuatro a siete Villar y Macias, 12, 1.º

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25

PUERTAS Y VENTANAS. — Se venden, a escoger, entre gran cantidad; hay portones y puertas de una y dos hojas, puertas para cristales y ventanas desde 12 a 60 pesetas. Todo construído con madera escogida; precios moderados. Eufrasio García, Arrabal del Puente (frente al caño).

BANGO MERGANTIL

SALAMANCA

CAPITAL DESEMBOLSADO

15.000.000 de pesetas.

8.400.000 RESERVAS FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.

13.600.000 100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.-Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.-Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.-Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.-Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.— Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

__ 10 __

dio de una ley aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones locales y el interés general de la República. Corresponde al Tribunal de Garantias Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad

ras partes de los diputados que integran las Cortes. de Bases de la República las regiones po-

dran estatuir lo pertinente por ley o por ordenanza. Art. 20. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya aplicación esté atribuída a órganos especiales o en cuyo texto se dis-

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución corresponda a las autoridades regio-

prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no esté atribuído a la exclusiva competencia de éstas en sus res-

pectivos Estatutos. Art. 22. Cualquiera de las provincias que forme una región autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver ai

— 15 —

elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

judicial, y se notificará al interesado dentro del mismo plazo. Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar

fianza ni caución de ningún genero. Art. 30. El Estado no podrá suscribir ningún convenio o Tratado internacional que tenga por objeto la extradición de de-

Art. 31. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlos, a no ser

ciones que las que la ley establezca. Una ley especial determinará las garantias para la expulsión de los extranjeros del territorio español.

jero residente en España es inviolable. Nadie podrá entrar en él sino en virtud de mandamiento de juez competente. El registro de papeles y efectos se practicará siempre a presencia del interesado o de una per_ 14 _

Los bienes de las Ordenes religiosas po-

drán ser nacionalizados. Art. 27. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos.

Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto habrán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas, La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni politica, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de

Presidente de la República y para ser pre-

sidente del Consejo de ministros.

Art. 28. Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales.

Art. 29. Nadie podrá ser detenido ni

preso sino por causa de delito. Todo de-

tenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se

— 11 **—**

der central. Para tomar este acuerdo sera necesario que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos, dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la provincia.

TITULO II Nacionalidad

Art. 23. Son españoles: 1.º Los nacidos de padre o madre es-

pañoles, dentro o fuera de España. 2.º Los nacidos en territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que

las leyes determinen. 3.º Los nacidos en España de padres desconocidos.

4.º Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que, sin ella, hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que prescriban las leyes. La extranjera que case con español con-

servará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción regulada por las leyes, de acuendo con los Tratados internacionales. Una ley establecerá el procedimiento que

facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el extranjero. Art. 24. La calidad de español se pierde:

1.º Por entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español o por aceptar empleo de

Para la aprobación de esta ley se necesitarà el voto favorable de las dos terce-En las materias reguladas por una ley

ponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este título.

nales. Art. 21. El derecho del Estado español

de provincia directamente vinculada del Po-

La resolución que se dicte será por auto este artículo y los agentes y funcionarios

que las ejecuten con evidencia de su ilega-

lincuentes políticosociales.-

en virtud de sentencia ejecutoria. El derecho a emigrar o inmigrar, queda reconocido, y no está sujeto a más limita-

El domicilio de todo español o extran-

No nos proponemos hacer un articu-no de oposición sistemática al proyecto Reforma Agraria; queremos unicanente interesar con esta sencilla charmentes del país, para cias que puede traer para la República para la viuda de España, un fracaso resolver y poner en práctica, sin la bida cautela, problema tan delicado. El ministro de Justicia, respetado y merido amigo nuestro, ha dicho en Granada que la implantación de la reforma "ocasionaria en los dos primeos años un relativo colapso de la agricultura, y nosotros nos permitimos advertir, que ese colapso afectará a todas las actividades españolas, como ha repercutido y viene repercutiendo, el anricipo de este año de "desvanecimien-", que estamos soportando por consecuencia de intervenciones e imposiriones poco afortunadas para la estimación de la riqueza rústica. No somos El sistema empleado nos recuerda un

ran cándidos que creamos son hijas de la ignorancia esas medidas depreciadoras; son los primeros jalones para una transformación tan extremista como no existe en ningun otro país de Europa. libro inédito que se dejó Silverio Lanza, titulado "Cuentos del papel sellado". Pretendia conseguir, el originalisimo escritor, la nivelación social, envenenando todo el "papel sellado", incluso los billetes, los títulos de propiedad, las acciones y todo lo demás que representara un valor acreditativo; y como el que tocaba con sus manos un solo napel, sufría los efectos del tóxico, los primeros casos fueron bastante para la nacionalización, por abandono, de todos los bienes, quedando establecido el comunismo bajo la vigilancia y patronato del Gobierno. En el caso de la tierra de esta tierra española tan discutida y apreciada, no se han envenenado realmente los títulos, y se ha complicado y amangado tanto la vida del agricultor, que no sólo sufre el colapso en su crédito, sino que ha perdido hasta la ilusión con que tiraba antes su trigo al surco, que era la única que ocasionaba la siembra, porque las recolecciones fueron casi siempre desengaños. Y en estas circunstancias, cuando no

existe nada tan complicado y azaroso como las cosas del campo, se trata de implantar una reforma amplisima a base de expropiaciones, pero escatimando y hasta dejando de ofrecer indemnizaciones en muchos casos, sin contar para el asentamiento de 60.000 familias, más que con el impuesto progresivo señalado a las tierras sobrantes de la ocu-Tomando como base diez hectáreas

(se señalan en el proyecto de 5 a 30), resultan 600.000 las expropiadas, y como estarán con su siembra, por lo melos la mitad, la suma que importe el precio y las indemnizaciones, no nos atrevemos a consignarla. Con todo esto, y con dos mil miserables pesetas que den a cada familia para que viva, trabaje y coma hasta coger la cosecha en el verano próximo, se hace una cantidad de millones, que vendrán largos a los presupuestos generales del Estado, que son los que deben hacerse cargo de los gastos de la Reforma para que la totalidad de los elementos de producción, la soporten y no exclusivamente la Agricultura.

Y como ya se han aportado numelosas informaciones, bien documentadas e inútiles a los efectos de modificar la Reforma, nos limitamos a hacer a los senores diputados las observaciones que siguen, por creerlas dignas de atencion, sin que el hecho de aceptarlas impaque ni trastorne, ni desmembración apreciable en el proyecto de Reforma

1.ª La Reforma agraria debería hacerse por períodos anuales, sin que se colocasen más de 10.000 familias en cada uno, pagando religiosamente las tierras y precisando en un artículo adicional que en ningún caso y por ningún coucepto, se ampliará la expropiación a otros bienes que los señalados en la ley. Así únicamente renacería la connanza y volvería la valorización de la tierra, y con ellas el crédito y las actividades de la industria; el comercio y los actos que llevan en sí ingresos para el Tesoro público, que está también como los agricultores, amagado de co-

2. Las necesidades del asentamiento no deben sujetarse ni a la riqueza ni a las familias comprendidas dentro de un término municipal, para que la equidad rija en estas operaciones. De conlunto hay que agotar las tierras susceptibles de expropiación por el orden establecido en la Base 6.ª, porque en un termino municipal puede haber un número crecido de aspirantes al asentamiento y muy poca tierra de los númeprimeros; o lo contrario, que sobre terreno y falten familias.

Hecho el inventario de la tierra y el padrón de las familias, debe irse al agotamiento, como queda dicho, de los pri-meros números, aunque sea preciso trasladar de domicilio a las familias que pueden aplicarse dentro de su término. Todo antes que sujetarse a la anómala demarcación para que produzca otro daño, sobre los muchos que ha ocasionado desde que se le ocurrió utilar sus límites al señor Ossorio y Gando, hasta estos días en que de una manera inconsciente se legisla sobre

Entre las equivocaciones que se mos en el proyecto, que confesahala sinceramente no son muchas, senalamos una capitalisima, que no tiene explicación por su enormidad y que se

refiere a la limitación reservable de 100 hectáreas a los poseedores de terrenos en que se cultiven olivos.

La riqueza olivarera puede ser y llegará a serio, la salvación de nuestra a fijen su atención en las consecuen- economía, si se siguen con brios las orientaciones del señor Barbey, propagando por el mundo la grasa por excelencia, que es el aceite. En ese ramo tiene la República una campaña de lucimiento. Producimos más de la mitad del total que se recolecta en el mundo. Llegaremos, con los millones de olivos nuevos qu se han plantado y que empezarán pronto a dar fruto, a duplicar la cifra. Y tengan en cuenta los señores diputados, que siendo este año menos de mediano respecto a la cosecha, han de pagarse entre la cogida, acarreo y elaboración, jornales por valor de doscientos setenta millones de pesetas como minimo. Cada arroba de aceite tiene por lo menos seis pesetas de casto en las dichas operaciones.

No negamos que existan olivos que fueron plantados por los árabes, pero afirmamos de la manera más rotunda, que el 90 por 100 de ese aceite que se recolecta (pronto llegaremos a los mil millones de kilos) se obtiene de los árboles plantados por nosotros, por nuestros padres y por nuestros abuelos; y aunque a fuerza de sacrificios, sería tan estimable y tan firme en su propiedad, como pueda serlo, o más todavía, el palacio que se compre y ocupe el digno Presidente de la República.

De pocos años a esta parte se vienen exportando alrededor de cien millones de kilos de aceite, que traen a España cerca de trescientos millones de pesetas. La tendencia de los últimos Congresos internacionales de olivicultura ha sido la de orientar la propaganda con aceites puros virgenes de oliva, fabricados con el mayor esmero, a fin de que nuestra grasa, de sabor y aroma exquisitos, no se confunda con los numerosos aceites que se vendan al amparo de su mezcla.

Las fincas grandes de olivar existentes en España, que no son muchas, están dotadas de fábricas modelos de perfección, que costaron una millonada de pesetas y que fueron nuestro orgullo y la admiración de los extranjeros, que de los demás países productores de aceite, vinieron al último Congreso Internacional celebrado en Sevilla.

Esas fábricas precisan la dotación necesaria de olivar, que fué bien calculada al construirlas. En ellas es donde se elaboran y pueden elaborarse aceites del tipo que los mercados exigen. Esa elaboración es una técnica adquirida por el estudio y por la práctica, que sería un crimen desorganizar, mermando sus actividades e inutilizando su capacidad productora, sin razón que lo aconseje ni causa que lo justifique. Además, por muchos ataques que se le dirijan al olivo, esa planta prodigiosa, valdrá dinero siempre y su expropiación, salvo un caso de atropello, resultaria un número de lujo en la Reforma.

agraria.

En el reciente Congreso Internacional celebrado en Aviñón, se tocó un punto muy interesante que queremos conozcan los señores diputados, y es el de la conveniencia de la estandardización del aceite de oliva para unificar sus tipos y sus precios, amoldándolo a las necesidades del comercio. Esa aspiración, iniciada por extranjeros capacitados, necesita para que sea realidad, acumular grandes zonas de olivos a grandes fábricas, donde la elaboración resulte uniforme. Alhora se hace esto a sladamente por los grandes propietarios. La aceituna no debe recolectarse cuando se quiere, sino cuando se deba. Si una solana dá aceites dulces y una umbria muy fuertes y frutados, se mezclan entre si proporcionalmente y se hace la clase, el tipo ideal del puro virgen de

En el protectorado francés de Túnez,

a los dipuíados consiiuyenies El MIEDO A LA MUJER ¿Cómo se dan los golpes de Estado?



Ya pasó la tormenta. Tras de grandes discusiones, se nos ha reconocido ¡por fin! el voto a la mujer. Los que en una ocasión habían creido oportuno dar un golpe de efecto votando en favor de la igualdad de derechos políticos para la mujer y el hombre, les dió miedo poco después su proceder, y quisieron volver de su acuerdo. Esto era enseñarnos la miel y no dejar catarla. Pero por fin se impuso la justicia, y las mujeres votaremos en las próximas elecciones.

Yo fui una de tantas en felicitar a Clara Campoamor por su éxito. A ella le debemos este gran paso en favor de la mujer. Los que han demostrado tenernos miedo, se equivocan. Si el voto nos lo conceden con la condición de hipotecar nuestros días, entonces no lo queremos. Hubiéramos preferido seguir sin votar. La concesión se hace o no se hace, pero no se discute si las mujeres vamos a votar por unos o por otros, porque en este caso la concesión que nos hicieran algunos partidos sería por egoísmo. ¿En qué podemos inspirar miedo a los que trataban de volver del primitivo acuerdo?

¿Acaso no creen que nosotras si votamos hemos de hacerlo, no influidas por tal o cual idea sino en favor de los que mejor administración ofrezcan?

Las mujeres nos preocupamos más que los hombres de la administración de la casa. Y en la política va a ocurrir lo propio. Damos más importancia a un buen administrador, a una persona o un partido que lleve en su programa una consecuente política económica, que a todos los discursos que nos pronuncien las izquierdas o las derechas.

Se equivocan por tanto los que nos tienen miedo. Ese miedo al voto, no es solamente por las personas que nosotras votemos, sino porque traigamos a la Cámara muchas mujeres, que es lo que necesitamos. Hasta ahora todo ha sido política y administración de hombres.

¡Asi va ello! Peor que ellos no lo vamos a hacer nosotras. De eso estamos seguras.

en los contratos, es que la poda ha de

hacerse bajo la exclusiva dirección del

propietario o de la persona que desig-

ne En Francia y en Italia, talaron des-

piadadamente los olivos durante la gran

guerra, y ahora conceden sus Gobier-

nos primas para reponerlos. En Espa-

na no está barato el carbón y en manos

ignorantes o egoistas, cada olivo nece-

Del proyecto presentado debe ex-

cluirse en absoluto el olivar, porque es

poco una proporción reservable de dos-

cientas hectáreas como propuso el Go-

bierno. La riqueza olivarera, con la de

la naranja y el vino ,constituyen una

fundada esperanza para el engrandeci-

miento de España, que harán vencer a

su favor l'abalanza comercial; y ni los

diputados de las Constituyentes, ni los

que les sucedan, pueden pronunciarse,

Cien hectáreas de olivar sostienen

10 00 olivos a un marco espeso. Las

Secciones Agronómicas calculan la

producción media de un olivo en once

kilos de aceitunas, y como se nocesitan

de 60 a 70 para extraer una arroba de

aceite, la finca del ideal del proyecto,

o sea las 100 hectáreas, producirían

unas 1.600 arrobas de aceite, que son

una miseria de riqueza, descontando

los gastos y una cantidad irrisoria para

una a'mazara o un molino cualquiera.

Este otoño no se ha abierto un sólo

hoyo para plantar olivos. Los pasados

años se plantaron millones en Andalu-

cía. No perturbar, señores diputados, la

marcha ascendente de esta riqueza pro-

digiosa, a cuyo producto no le falta

más que propaganda y libertad de ex-

portación. A mil millones de kilos lle-

los llegará un año lo que se produzso,

si nos dejan, y mil millones de kilos

de aceite, precisan en jornales para re-

gocer la aceituna ,acarrearla y elabo-

rarla, quinientos millones de pesetas; y

su valor en venta no baja de dos mil

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE

NUESTRO CORRESPONSAL)

Zamora, 9 (9,30 n.)—A última hora

de ayer, cuando se dirigía a su domici-

lio en la calle del Pozo, en Moraleja

del Vino, el vecino de dicho pueblo

Mateo Jambrina, de sesenta y nueve

años, fué atropellado por un automó-

vil. Trasladado al Hospital de la En-

carnación, se comprobó que sufría la

fractura del fémur en su parte inferior.

Ayer se produjo un incendio en el

pueblo de Manganeses, en un horno

propiedad de la vecina Martina Yá-

ñez Hernández. El fuego fué sofocado

por el vecindario y la Guardia civil. No

ocurrieron desgracias personales. Las

Ayer fué detenido, en Fermoselle, el

súbdito portugués Julio Agudo Ramos,

acusado de haber amenazado de muer-

te con una escopeta a su convecino el

guarda municipal José Vicente Robles.

En la subasta anunciada por el Ayun-

tamiento, se ha hecho la adjudicación

de las obras de construcción de aceras

en la Plaza de Zorrilla, en la cantidad

de 10.000 pesetas, al contratista Gre-

La suscripción para remediar la cri-

Se ha trasladado al Paseo de las

sis de trabajo, asciende en el día de

Para los obreros sin tra-

EL CORRESPONSAL

Su estado es grave.

pérdidas son escasas.

gorio Prieto Gato.

Carmelitas, 6.

bajo.

hoy a 44.723,20 pesetas.

(Prohibida la reproducción).

ANTONIO ZURITA

Atropellado por un auto.

Un incendio.

Un detenido.

Subasta de obras.

millones.

en contra de esa realidad.

citaria un guarda.

Ahora lo que falta es que la mujer ocupe cargos importantes en la administración pública. Y sobre todo que una de las carteras ministeriales esté ocupada por una mujer. Hay muchas capaces de hacer magnifico papel al lado de los hombres. Clara Campoamor ha demostrado en el Congreso que vale mucho más, muchisimo más, que un gran número de diputados. Esto es una lección que deben tener muy en cuenta los detractores de la mujer. Me pareció altamente simpática la manifestación espontánea de mujeres aplaudiendo a Clara Campoamor. Una de ellas bajo su abriguito de terciopelo y cuello de piel de zorro, gritaba:

¡Esta es nuestra futura ministra! Y todas aplaudieron con entusiasmo... SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

hemos visto plantándose fincas de oli-

var con extensión de cinco mil hectá-

reas en una sola. Alli si que se harán

maravillas en la elaboración de aceites

por los que se ocupan de estas cosas

(y no podemos olvidar ahora al señor

Aguirre Elustondo) se encamina a la

unificación de les predios de olivar por

zonas o términos, para que pueda ela-

borarse aceite de la manera que la téc-

nica aconseja. La división es obra usi-

a nadie que no lo haya comprado, por-

que la vigilancia que requiere es tan

delicada, que no puede ejercerla más,

Las fincas de esta clase que están

arrendadas, son pocas, y cuando se

arriendan, lo primero que se consigna

PROTEJA LA INDUSTRIA

NACIONAL COMPRANDO

ESTAS HOJAS. EN MALAGA

Además, el olivar no debe entregarse

La tendencia sustentada en España

para conquistar mercados.

que el dueño.

EVENUS

E Calidad superior

LA REGIONAL &

llego la noche

una pastilla de

Su apoyo está en el prestigio moral de sus instituciones, en el Parlamento, que es su máxima garantía. Pero en una guerra, los prismáticos de los generales deben estar siempre fijos en el enemigo. Es el enemigo el que siempre condiciona la lucha. Eso le ha pasade

Acaba de publicarse un libro en las

Ediciones Ulises que invita por su con-

tenido actual, a caer sobre él con áni-

mo desapasionado de comentario. Se

titula de este modo: "Técnica del Gol-

pe de Estado". Yo creo que es el pri-

mer libro que trata de sistematizar un

acto tan reprobable para toda concien-

cia liberal como el Golpe de Estado.

Marx ya habló de ello y fijó reglas in-

surreccionales para que el proletariado

se apoderase de los Estados. Pero en-

tonces las ideas liberales estaban en

floreciente desarrollo y los consejos de

Marx fueron considerados como utopias

Desde entonces hasta ahora ha habi-

do, efectivamente, muchos Golpes de

Estado, y el escritor italiano Curzio

Malaparte, frente a la documentación

efectiva de la historia, trata de demos-

trar en su libro una idea estratégica y

apasionante: que el Golpe de Estado

tiene su técnica. Malaparte es uno de

los teóricos del fascismo, y al cabo de

dar vueltas al fenómeno italiano, ha lle-

gado a conclusiones curiosas, desarro-

lladas más que con precisión, con ha-

siones: mil hombres decidides pueden

apoderarse de un Estado. Idea perfec-

tamente fascista aunque él, para ejem-

plo, ponga el caso ruso. En teoria, el

Estado liberal es un estado indefenso.

He aqui una de sus primeras conclu-

bilidades profesionales y sofisticas.

partidistas.

al Estado liberal: un enemigo violento ie ha hecho a él ser también violento, contradiciéndose, desmintiéndose, trabucando todas sus teorías doctrinarias. Malaparte dice que la defensa de un Estado ya no es una cuestión policiaca, sino técnica. Pues bien, esto lo han

Subasta de finca

A las doce del dia 15 de Diciembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaria del doctor Prada, Rúa, 48, la casa número 69 de la calle de Zamora, de esta ciudad de Salamanca, con arreglo al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaria durante las horas de oficina.

SE ADMITEN huéspedes fijos. Plazuela de San Julián, número 8, 2.°.



BARCELONA - RIO - SANTOS - MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

« DUILIO»

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español

Agentes Generales en España:

Sdad. ITALIA-AMERICA

BARCELONA, Rambia Sta. Mónica, 1-3 MADRID, Alcalá, 47

Agentes para pasajes de cámara en: Salamanca: Cipriano Rodríguez. Calle Zamora, 42.

aprendido los Estados hace ya tiempo, en la experiencia de todos los dias. Frente a mil hombres audaces, el Estado opone dos mil, mucho más audaces y preparados. Antes de que el escritor Malaparte descubriese estas cosas, los Estados ya estaban en guardia. Sin esperar sus consejos, naturalmente, el concepto de lo policial había sufrido un cambio profundo, y a una táctica arbitraria, improvisada y circunstancial, ha seguido una táctica guerrera, matemática. Los Estados ya tienen para su defensa, algo más que policias improvisados; tienen ejércitos especiales, formidables ejércitos represivos, con una táctica rápida, audaz y moderna.

Teniendo esta idea, un poco atrasada, de que los Estados modernos estánindefensos frente a la audacia de mil hombres decididos a todo, Malaparte sostiene otro principio equivocado; sostiene que en todo país y siendo cualquiera las circunstancias por las que atraviese, puede darse el golpe de Estado. Evidentemente esto no es cierto, y no se ha dado ningún golpe de Estado sin una previa descomposición del Estado, por una guerra, por una lucha civil, por una situación económica, et-

Esto es más lógico: se derriba un Estado cuando se encuentra débil. Malaparte pone gran empeño en demostrar que Kerenski se defendió de la acometida de las tropas rojas. Nadie lo duda, pero el Estado de Kerenski era un Estado deshecho, desarticulado. Era débil. Lo mismo que era débil el Estado de Giolitti-descompuesto en luchas sociales—ante el empuje de las huestes de Mussolini. Lo mismo que era débil el Estado polaco de Witos, frente a Pilsudski. Lo mismo que era débil el Estado de García Prieto frente a Primo de Rivero. El golpe de Estado requiere la descomposición de la materia. "En los paises en que el orden-dice el autor del libro-está basado sobre la libertad, la opinión pública hace mal en no preocuparse en la eventualidad de un golpe de Estado. Dada la situación de Europa, ésta eventualidad existe en todas partes, tanto en un país libre y civilizado, como en un país preso del desorden".

Dada la situación de Europa, dice. A pesar de su hábil dialéctica. Malaparte no desmiente nuestra opinión de que para producirse el golpe de Estado se necesita una situación especial, inestable, insegura; una descomposición del Estado miemo; un derrumbamiento de principios y fuerzas.

es que el escritor italiano Malaparte, tiene del gobe de Estado un concepto puramente técnico, guerrero, estratégico, y esto no basta por muy deportivo que sea. El golpe de Estado no es una prueba de habilidades. Suele ser la consecuencia de la lucha de ideas, de ambiciones, de pasiones, de principios. Es decir, que quien se apodera del Estado es por algo y para algo. Por puro deporte estratégico, no es.

CESAR M. ARCONADA

(Prohibida la reproducción).

Las solemnidades politicas y la Radio

Con motivo de la próxima terminación del nuevo texto constitucional, se han dirigido a Unión Radio numerosos oyentes, en solicitud de que se radie el discurso que ha de pronunciar el señor Besteiro en la Cámara cuando se apruebe la Constitución.

También son numerosas las peticiones que se reciben para que se retransmita el acto de la elección del Presidente de la República.

Unión Radio, para complacer a sus oyentes, ha comenzado las gestiones oportunas en la esperanza de obtener la buena acogida que en otras ocasiones le ha dispensado el Presidente del Congreso, señor Besteiro.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

El derroche del vestido

DOCTOR RIESCO, NUMERO 11

Trajes, pellizas y gabanes a mifad de su valor

NO HAY QUE DUDAR

que la CASA GAZOL es la que más barato vende en toda clase de muebles. Visítela y se convencerá de esta realidad.

SAN JUSTO, 4 (FRENTE AL GRAN HOTEL) SUCURSAL: RUA, 41

Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales PRECIOS SIN

COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y dis-

cos. Reparaciones y afinaciones PEREZ PUJOL, 5 SALAMANGA

Te arreglara el intestino ilaxante prodigioso! MOSAICOS TELEFONOS 1964 y 1869 SALAMANCA

Sin (Sin teñirlas grasa). arrancarlas

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo Por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 6. MADRID, y en principales almacenes.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 7,27. pas. mer. 12,7. pón. 16,48. Luna: 9,52. pas. mer. 14,12. pón. 19,47.

Stos, Dámaso, I, papa; Barsabás, Trasón, Eu-tiquio, Victórico y Fus-ciano, mártires. Viernes

ULTIMAHORA

Los partidos de la Alianza Republicana, acuerdan formar una sola minoría

Madrid

DICE EL SENOR BESTEIRO

Madrid.-El presidente de la Cámara, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que los primeros momentos de la sesión de hoy se dedicarían a ruegos y preguntas, para inmediatamente después proceder a la elección de Presidente de la República.

La sesión comenzará a las cuatro y media y a las cinco y media tendrá lugar la votación.

Añadió que la ceremonia de la promesa se había adelantado en media hora, teniendo lugar a las dos y media de la tarde, para que se tenga más tiempo en el desfle militar.

La "Gaceta" publicará mañana (hoy) el ceremonial integro.

SE REUNE LA MINORIA CATALA-NISTA

Madrid.-A la una de la madrugada hà terminado en el Palace la reunión de la minoria catalanista presidida por el señor Maciá. Se trató de la viabilidad del Estatuto, una vez aprobada la Constitución.

En el examen se estudió también la cuestión financiera, informando el senor Corominas sobre la necesidad de formar parte del comité de técnicos que estudiará la Constitución y los Estatutos en relación con la Hacienda.

Con motivo del acto en Palacio, ha quedado aplazada hasta el miércoles la ceremonia de depositar una corona en la tumba de don Nicolás Salmerón, que presidió la solidaridad catalana.

PROYECTO DE LEY SOBRE LA "CAMPSA"

Madrid.—Se ha facilitado esta noche a la Prensa el proyecto de ley que el ministro de Hacienda, señor Prieto, leyó en la sesión de la Cámara, anulando el decreto de 28 de Junio de 1927.

El proyecto tiene un preámbulo extensisimo, y consta de once artículos. En la parte dispositiva se hace resaltar la necesidad de la anulación de aquel decreto.

En la parte dispositiva, se dice que Jas situaciones establecidas al amparo del decreto anulado, serán respetadas en lo que no se opongan a esta ley.

Encomienda la gestión del Monopolio a un comité compuesto de tres consejeros por el Estado y dos por los accionistas, y a un Consejo de vigilancia, presidido por un delegado interventor y diez consejeros de los accionistas de la "Campsa".

LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—La Comisión de Justicia se ha reunido dictaminando sobre el proyecto de la secularización de cementerios.

También se trató del proyecto de tenencia de armas, atendiendo a reclamaciones formuladas por fabricantes y cazadores. Se exceptúa del delito de tenencia y depósito de armas, a las de caza que no tengan el cañón rayado y a las de valor artístico e histórico. El jueves volverá la comisión a dictaminar sobre la reforma del Jurado,

el divorcio y el Código Penal. DICE EL MINISTRO DE GOBER-NACION.-UNOS SUCESOS EN GI-

Madrid.—De madrugada el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas manifestandoles que en Gijon se había registrado una colisión entre obreros huelguistas y la Guardia civil, de la cual había resultado un muerto y once heridos.

Añadió que no podía facilitar más detalles, pues la noticia la había re-

cibido verbalmente.

Terminó diciendo que en Zaragoza y Sevilla reinaba tranquilidad. LA ALIANZA REPUBLICANA

ACUERDA FORMAR UNA

SOLA MINORIA Madrid.—En el círculo radical de la calle de Floridablanca, a las diez y media se reunió la Alianza Republicana, asistiendo el jefe del Gobierno, señor Azaña y los ministros señores Giral, Martinez Barrios y Lerroux, y el comité pleno.

A la una, termino la reunión y al ministro de Estado, facilitó a los periodistas la signiente referencia verbal:

-Se ha tratado-dijo el señor Lerroux—del afianzamiento de la Alianza Republicana, para darla una perfecta unidad, reniendo como base la continuidad de la acción a desarrollar, para el progreso y afianzamiento de la Re-

Se tomó el acuerdo de formar una sola minoria que uno de estos dias se reunira.

Los jefes visitarán los grupos que no tienen representación en la Alianza, para invitartes a la concentración, con objeto de que sea cualquiera la solución de la crisis, cuente el Gobierno con una fuerte mayoría gubernamental y de apoyo al Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Le-

rroux: -- Entonces serán ustedes la mayoría gubernamental de la República? -No-contestó el señor Lerroux--

(1) A DECEMBER OF THE REAL PROPERTY OF THE REAL PR

: NOTICIAS DE MADRUGADA :

porque nosotros no excluimos a los socialistas. No hablamos de que se queciado la huelga general para hoy, co-

den fuera o dentro, sino de un partido de Alianza, que forme una sola minoría, que se pondrá al lado de un Gobierno de concentración republicana o

republicano-socialista.

Se concedió un voto de confianza a los cuatro ministros, para que dentro de los términos de cordialidad que hasta ahora man existido, se entrevisten con todos los elementos de la Cámara, sin distinción alguna.

Se sabe que la Alianza se muestra conforme con la continuación de un Gobierno de tipo igual al actual.

EL SENOR MAURA Y EL DISCUR-SO DE ORTEGA Y GASSET

Madrid.-El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, ha confirmado que pasada la actualidad política, se propone pronunciar un discurso exponiendo sus impresiones sobre algunos conceptos del discurso de don José Ortega y Gasset.

Parece ser que el señor Ortega y Gasset, se propone marchar a reponerse a un clima más benigno.

Se hace resaltar el desacuerdo entre los señores Ortega y Gasset

YA SE FORMO LA COLA EN LA CASA DE LA MONEDA!

Madrid. - Ha comenzado esta noche a formarse la tradicional "cola" junto a la Casa de la Moneda, para presenciar el sorteo de la Loteria de Navidad. El número uno lo tiene un tal En-

rique, el cual se ha negado a dar cu apellido y que formó parte en la "cola" hace cuatro años.

El segundo puesto lo tiene Vicente Menéndez, de sesenta años de edad.

Provincias

LOS SUCESOS DE GIJON

Gijón.—Se ha agravado considerablemente el conflicto de los obreros del puerto, secuncándolo la mayor parte de los oficios.

Se produjeron algunas agresiones a la Benemérita, que disolvió los grupos, sin resistencia.

El comité hizo público un manifiesto en el que se proponía parlamentar y amenazando que si esto no sucedía se retirarian hasta los obreros de los servicios públicos, incluso los de conservación de los hornos industriales. El gobernador detuvo al Comité, no

permitiendo la circulación del mani-

Mediada la tarde, numeroscs grupos rodearon la fábrica de aceros de Morera, donde se encontraban los obreros que se habían negado a salir.

Los obreros que se encontraban fuera, excitaban con gritos a los de dentro, para que no salieran.

Llegaron doscientos guardias civiles, que se situaron en los alrededores de la fábrica, disolviendo los grupos. Estos volvieron a rehacerse, y durante dos horas se mantuvieron en situación expectante, y la guardia civil volvió a intentar despejarlos pacificamente, sin conseguirlo.

El jefe que mandaba las fuerzas, a la media hora hizo requerimientos a los obreros para que salieran, continuando aquéllos sin hacerlo, y mientras, los grupos que había estacionados en los alrededores de la fábrica, mantenian igual actitud hostil.

Se dió el toque de atención, haciéndose dos descargas, que produjeron el correspondiente pánico.

Fueron recogidos un muerto y nueve heridos. Se llamaba el muerto, Santiago González.

Una manifestación se situó frente al domicilio del director de la fábrica, don Francisco Ismael Figueredo, apedreándole los cristales.

La guardia civil despejó los alrede-

Otro grupo intentó incendiar un depósito de gasolina, lo que fué evitado por la Benemérita. También se intentó asaltar una armería.

Algunos teatros han suspendido sus funciones.

A las nueve de la noche, los obreros abandonaron la fábrica. Se ha anun-

mo protesta por los sucesos que qe-

jamos reseñados. Extranjero

DESARROLLO DEL PARTIDO INGLATERRA - ESPAÑA

Londres.-El partido se desarrolló dentro del completo dominio de los ingleses, demostrando superioridad sobre el once español, tanto en las condiciones físicas como en la calidad y rapidez del juego.

Zamora tuvo la peor tarde de su vida. Dos tantos del primer tiempo y otros dos del segundo, pudo pararlos perfectamente.

A la misma altura de Zamora estuvo Quincoces. El mejor fué Zabalo y bastante bien Claurren, que demostró ser mejor jugador sobre el terreno y sin su labor la derrota hubiera sido aplastante. Consiguió elevar la decaída línea media en los principios del partido.

Roberto no cumplió más que discretamente. Con Cilaurren, destacó Samitier, que tuvo una buena tarde y al que no apoyó ningún compañero de su

Los dos interiores, Hilario y Leoncito, los peores.

A pesar del dominio inglés en los primeros mementos y el último, no llegaron a acoralar a los españoles. La técnica fué siempre inferior la de los hispanos, lando la sensación de que el equipo español estaba vencido y nada había que hacer.

En el Club de Fútbol Association el equipo español fué obsequiado con un banquete.

RIVERA

Granja de la Vega Las lecciones del cursillo agrícola

El prestigioso perito de Montes don, Julio Salcedo, disertó sobre "Cunicultura: su importancia e instalación". El señor Salcedo expuso la distinta raza de conejos que existen en Espa-

ña, como asimismo su origen. Habló de las razas de otros países y la forma conveniente de instalar un conejal; la cria del conejo, la gesta-

ción y el destete. Trató detalladamente de la selección la de la necesidad de refrescar la sangre, para evitar la consanguini-

Asimismo habló de la alimentación y de las enfermedades que son propias del conejo y de la profilaxis de las mis-

El señor Prieto Briones, culto inspector provincial de Sanidad Pecuaria, habló muy documentadamente sobre las enfermedades del ganado de cerda y lanar.

Por el arte, el ingeniero señor Lafuente trató de los forrajes y cultivos de la huerta, y don Juan Guillén, de las industrias agrícolas. Ambos técnicos desarrollaron admirablemente sus respectivas conferencias.

LOS CINES

Breton

Fué proyectada anoche, ante una numerosa concurrencia, la bella pelicula titulada "Venus", en la que la bella "estrella" Contance Talmadge hace una de sus más interesantes creaciones. Editada con el mayor gusto, sobre escenarios suntuosos. "Venus" constituye una lindisima alta comedia, que el público presenció con el mayor agrado. Se completó el programa con selec-

to material.

Moderno

"Los once diablos", la magnifica película ya estrenada en Salamanca, fué pasada anoche por la pantalla de este coliseo, obteniendo el mismo éxito. Gustar Froelich, interpreta su "rol" con el acierto más exquisito, haciendo en "Los once diablos" una de las más

interesantes producciones del cine mudo.

ALL REAL PROPERTY FOR THE

los productores de vinos = y almacemisias =

En la LIBRERIA DE NUÑEZ, Rúa, 25, se hallan a la venía las relaciones juradas de vinos, así como los falonarios-guias para su circulación y venía, y el libro registro de entradas y salidas de éstas, con arregio a los modelos oficiales.



Vida religiosa

La colecta extraordinaria para sostener el culto y el c'ero verificada en la iglesia de esta ciudad, ha constituído un gran éxito económico.

En la iglesia parroquial de San Miguel, fué donde mayor número de pesetas se recaudaron, pues lo mismo en los cultos de la mañana que en los de la tarde, se vieron concurridisimos.

El novenario a la Inmaculada Concepción de María que están celebrando la Congregación de Hijas de Jesús, en su linda capilla, también está con-

currido. Las alumnas de este colegio cantan los gozos con garn afinación.

Loo donativos fueron, como en la iglesia de Madres Carmelitas, muy pródigos, prueba de que los devotos peñarandinos tienen verdadero interés de coadyuvar a sestener el prestigio de su santa religión.

Obras municipales

Las fuentes acordadas por el Ayuntamiento, se están emplazando en los sitios designados y la llevada al matadero, de las aguas que han de surtir les servicios del mismo están muy avanzada.

El día 13 se celebrará la asamblea pro paro para intensificar las obras públicas, que han de resolver por este año la crisis de los obreros parados en Peñaranda.

De su resultado, así como los proyectos presentados, daremos noticias a nuestros lectores.

Frontón Recreo

El reto lanzado en EL ADELANTO por Julián, Manolo el Bolero y Cristóbal, ha tenido aceptación. Juanito el Gitano, Mariano y Ponciano Criado (claro que no todos son del mismo pueblo, pero los consideramos de Peñaranda, han dado un paso de gigantes, derrotando, por una vez, a los famosos jugadores.

El partido fué interesante y presenciado por un público tan numeroso como el de las grandes solemnidades. Intrigó tanto, que las pelotas se d'scutian y el resultado fué por diez tantos a mayores a favor de Juanito, Ponciano y el compañero.

Ponciano, tan buen chófer, como simpático amigo, llevaba gran fe en el éxito. Y así le resultó. Muchas veces le vimos en la postura poco académica de limpiar la diferencial, pero sus manos duras y sus nervios no decayeron un momento, siendo, con Juanito, el sostén del partido, que aunque no ha variado el rumbo del reto lanzado por los campeones, ha servido para que la afición siga con gran interés este deporte. ¡Oh, manes del Bo-

En las mesas del café se discute este encuentro.

¿Si volviera a repetirse—le preguntamos a Barbero-sería el mismo resultado?

Este sonrie como diciendo: Preguntárselo a Ponciano. Y Ponciano cree que tantas veces lo intenten triunfarán, no cabe duda. Sobre todo si a alguno le duelen las manos. No creo en el refrán de "sembrar para coger". Ni en la coba.

Noticias

Para Madrid ha salido el director de "La Voz de Peñaranda", nuestro querido amigo don Caudio Coll.

-Regresaron de Salamanca nuestro querido amigo don Salvador G. de Liaño Rodriguez, acompañando a su madre la respetable señora doña Mati de Rodríguez, viuda de Liaño y a su hermana la bella y distinguida señorita Amalia.

-De Valladolid, el distinguido amigo don Salvador Frontera Gómez de Liaño.

DUEÑAS

El domingo Su noche de bodas

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

las columnas de EL ADELANTO a las

En el número 115, del 5 del corrien-

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Acogiéndonos a su caballerosidad, esperamos dé cabida en

siguientes lineas:

te, del periódico semanal "La Voz del Pueblo", con la careta del pseudónimo "Renovador", y bajo el título de "Desenfrenos", se publica un suelto que todo él es una insidia y una infamia contra una persona dignisima. Como católicos y fieles cristianos, acostumbramos a oir misa todos los días de precepto, y como cristianos y caballeros, y bajo nuestra palabra de honor, tenemos que decir que todo lo que en dicho suelto se dice es una falsedad, y que el párroco de este pueblo, sacerdote ejemplar, jamás ha puesto en boca cuando ha predicado, ni se ha referido directa ni indirectamente para nada al tal pre-

sidente ni a tal sociedad, y que todas

las afirmaciones que hace "Renova-

dor" son gratuitas y falsas. Como la

próxima información que anuncia sea

tan veridica como esta, estamos arre-

Mil gracias señor Director, y se ofreden de usted ss. ss., q, b. s. m., Juan Hernández, Heraclio Sánchez, Higinio Herrero, Francisco Rodriguez, Andrés Martin, Aureliano Martin, Vicente Santos, Victoriano García, Ildefonso Gómez, Manuel Martin, Ramón Martin, José Sánchez, José Manuel Garcia, Casimiro Martín, Manuel Marcos, Ignacio

Martin. Muñoz, 7 de Diciembre de 1931,

Martin, Vicente Garcia, Longinos



MALA NO, EN LA CONVALECENCIA

> Bajaba por la calle del Doctor Riesco un señor empleado en esta Delegación de Hacienda Pública, muy pulcro y delicado él, entrando en una peluqueria de inindicada calle, en el prec.so momento que un dependiente negociaba con el dueño la ocupación de una plaza a la sazón vacante. Como méritos, decia haber trabajado en varias peluquerias de Madrid y otra capitales, todas ellas de importancia, y en vista de ello, el maestro le indicó probara en una de las butacas.

-Cuando usted guste, caballero, dijo el pretendiente, dirigiéndose al señor de Hacienda.

Después de una buena bañada, coge la navaja, y el maestro, dándose cuenta de los gestos de dolor que hacia el cliente, se acerca a la butaca y le pregunta: ¿Esta ma'a la navaja, caballero? No, señor; contesta el cliente, "Está en la convalecencia".

cursante con tres pesetas

SOBRE LA ENTRADA GE-NERAL DEL MODERNO

El sábado pasado, en el teatro Moderno, se proyectó la gran superjoya, "La mujer soñada", en la que tomaban parte los "diestros" Márquez, Corrochano y Magritas, y el picador Atienza.

Acudimos a la función de la noche, y en uno de los momentos en que estaba dándose la primera parte, entraron un grupo de los que acuden a la loca idad más "a'ta" y muy aficionados al "Arte Taurino", y colocáronse en cl balcón de la galería. Momentos después, Márquez estaba luciéndose con la muleta y demostraba toda su sabiduría de torero. Y uno de dichos espectadores, muy emocio. nado, d'jo: "Oleee... Asi se torea". Y un espectador le contestó: "¿Qué se ha creido usted, que estamos en una Plaza Toros?"

-"No; pero si en la "Meseta del Toril", replicóle el taurófilo.

¿Quiére usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envia dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al con-

Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán EXITO ACTUAL DE BENAVENTE

EL DEPORTIVO VENCE AL OLYM-

PIA POR UNO A CERO En Valladolid se jugó anteayer un gran partido, un interesante partido para los colores salmantinos.

Se jugaba el campeonato en él, con todo el interés con que deben jugarse estas cosas. De un lado, un equipo vallisoletano, del cual se espera argun elemento para el Valladolid Depor-

A su favor todo; el campo, que lo era el suyo habitual; el público, que también era el suyo; el empate de los salmantinos con Zamora, a quien ellos habían vencido; la moral, pues por causas internas que no todos cono cen, fos nuestros no formaban aquel conjunto homogéneo que jugó contra el Canario de Valladolid.

Del otro lado, los nuestros, que la vispera acababan de reñir una batalla interna, en la cual hubo muertos morales y de la cual debian estar heridos, también moralmente, algunos jugadores.

Pues a pesar de todas las condiciones adversas, los nuestros supieron sobreponerse a todo y alcanzar el triunfo en terreno contrario, y lo que tiene aun mucha más importancia, dieron en terreno contrario la sensación de ser más equipo, dieron la sensación de haber merecido el triunfo y no

un triunfo por justeza como el que lo-

graron, sino que a no mediar las tor-

pezas arbitrales, el triunfo hubiera

sido por tres o cuatro tantos de ven-Todo este optimismo nos han traido nuestos muchachos, pues a pesar de nuestros buenos deseos, no nos fué posible desplazarnos a Valladolid, y a ese optimismo hay que añadir la impresión que traen del público vallisoletano, que se les rindió por completo

el encuentro. Quieren nuestros chicos que hagamos resaltar esta conducta del público vallisolerano, que a pesar de ver perder a los suyos, no dejaron de aplaudir un sólo momento las buenas jugadas de los nuestros. Fueron éstos:

Pérez;

y les aplaudió y animó durante togo

Escolar, Alonso; Seirul-lo, Gimeno, Quique; Bañeza, Barrado, Iscar, Alejo, Froufe. Alejo logró el gol de la victoria. único apuntado, ya que a Barrado se

le había antes anulado otro tanto y no se dieron válidos otros que podian haberse marcado de castigar con la máxima falta, que merecía el bando vallisoletano.

Fueron los mejores Pérez, al que creiamos completamente agotado; Gimeno, que realizó su gran labor, bien secundado por Quique y el ala izquierda, de la cual fué el creador Alejo. No tuvo juego de lucimiento el ala derecha, ya que más marcada y peor servida, no fué ligada por la labor que es peculiar en Iscar, si que también hay que hacer notar que la defensa y el ataque vallisoletano, fué lo mejor

siempre por el ala izquierda. Los gemás cumplieron, sobresaliendo de la defensa el juego más brillante de Escolar, sobre el juego eficaz de

Ahora, que perdure su entusiasmo. El domingo se dice que jugarán contra los militares un partido a beneficio de los obreros parados y al otro domingo a Zamora, a sacarse la espina del empate.

Mucho juego llevan dentro los nuestros y aun pueden dar más de si, los Canarios se hacían lenguas de ellos y nosotros consideramos aquel partido como normal. A ver si es verdad que se juega, pues este año la excursión for tierras portuguesas, puede dar mucho juego.

AUTOMOVIL.—Se vende Citroen; cinco plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informará, Germán Benito, plateria, calle del Doctor Riesco.

CASA. — Se vende, casa de dos pisos, en Eras de las Carmelitas, Calle, C, 18.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PAS TA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

GUIJUELO SALAMANCA Filiberto Villalobos Doctor Riesco, 29 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición